ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 6 de Setiembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10,350

Almanaque

Hoy miércoles 6—Santos Eugenio y compañeros mártires.
Van 246 dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 45 m. y se pone á las 5 h. .. m.
Luna nueva (3.er dia).

EL SIGLO

Presupuesto é impuestos

Van transcurrido ya dos meses del ejercicio económico 1899-1900 y estamos en el tercero, sin que todavía la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados haya podido despachar el proyecto de gastos y recursos que el Poder Ejecutivo presentó á la Asamblea durante la primera quincena de Junio. Una vez que la Comision concluya su tarea, vendrá el debate en el seno de la Cámara, que es largo y fatigoso siempre y vendrá en seguida un nuevo examen por la Comisión Especial de la Cámara de Senadores, y un nuevo y extenso debate en el seno de esta rama del Cuerpo Legislativo. Segun todas las probabilidades, no tendremos presupuesto, sino durante el segundo semestre del ejercicio económico corriente, absorbiéndose todo lo demás el estudio y discusión del proyecto.

Lejos está de nosotros la idea de censurar á la Comision de Presupuesto. Las informaciones que dia á dia publicamos en la seccion respectiva, demuestran que esa comision se reune con frecuencia y que estudia con teson el proyecto que se le ha encomendado, procurando reunir el mayor número de datos y recabar de los ministerios las más amplias explicaciones acerca de los millares de partidas grandes y chicas que llenan las doscientas ochenta páginas impresas del repartido.

Pero salta á los ojos que con el procedimiento [illegible] se anulan en mucha parte las ventajas del presupuesto y quedan reducidas á la [illegible] las [illegible] propuestas por el Poder Ejecutivo y que éste no ha realizado todavía á la espera de la autorizacion legislativa.

Habría un medio de normalizar desde ya [illegible] financiera y de preparar con tiempo un trabajo amplio y completo para el [illegible] económico. Consiste en sancionar el proyecto del Poder Ejecutivo con las [illegible] modificaciones en que ya estamos de acuerdo y en continuar el estudio paciente que se ha realizado con encomiable perseverancia [illegible] para aplicar sus conclusiones y [illegible] rativos al nuevo proyecto que ha de presentarse de acuerdo con la ley de Agosto [illegible] que establece que el Poder Ejecutivo presentará el proyecto de presupuesto antes del [illegible] de Abril y que la Asamblea deberá despacharlo dentro del plazo de tres meses, [illegible] antes del 30 de Junio de cada año.

De esa manera, tendremos presupuesto [illegible] parte considerable del actual ejercicio [illegible] y quedará allanado el camino para [illegible] que el próximo ejercicio no sufra los graves inconvenientes de los anteriores.

—

Ha sido sancionada ayer en la Camara de Diputados la parte principal del proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para el departamento de la capital.

[illegible] modificaciones introduce ese proyecto en nuestra legislacion tributaria: reemplaza la [illegible] de otro tanto del impuesto atrasado, por un recargo que oscilará del diez al veinticinco por ciento, con destino á rentas generales; suspende el procedimiento de los peritos para dirimir las contiendas entre los propietarios y [illegible] por un jurado que se compondrá de tres funcionarios públicos y dos propietarios cuando se trate de moderacion de aforos y de dos funcionarios y tres propietarios cuando se trate de aumentos de aforo; suprime el recargo de [illegible] que sufren las propiedades suburbanas que no están cultivadas ó no sirvan de asiento á un establecimiento fabril; declara, interpretando una disposicion muy discutida de la legislacion vigente, que las propiedades que no hayan pagado el impuesto quedarán regularizadas mediante el abono de dos cuotas [illegible], rigiendo fuera de ese caso la prescripcion de cuatro años; y finalmente impone á la Direccion de Obras Municipales la obligacion de trasmitir á la Oficina de Impuestos una relacion mensual de los permisos que expida para edificar ó reedificar.

La mas debatida de estas modificaciones quedó sancionada ayer. Es la relativa á la composicion del jurado llamado á decidir los conflictos que surjan entre el fisco y los contribuyentes. Triunfó el proyecto de la Comision, contra la opinion ya muy generalizada de que la mayoría debe componerse siempre de propietarios, como sucedia antes entre nosotros y se practica hoy sin protestas fiscales en Buenos Aires.

Alegan los partidarios demasiado celosos del [illegible] para asumir toda clase de reclamaciones, que si la mayoría del jurado debiera siempre componerse de contribuyentes, el juego resultaría demasiado inocente, desde que éstos encontrarían facilmente motivos, para fallar en contra del Fisco, y en favor de la categoría á que pertenecen.

Es indudable, sin embargo, que el contribuyente tiene interés en que la propiedad agena no se deprecie, sino que aparezca en su verdadero valor, porque de esa manera se prestigia la [illegible]. Por otra parte, el director de Impuestos que sería el presidente obligado de la Comision, tiene á la mano un cúmulo de antecedentes importantísimos, que hoy solo se utilizan parcialmente cuando son favorables al Fisco, como los registros de ventas, los registros de hipotecas, el registro de locaciones, que le permitirían en todo momento, mediante una sencilla disposicion reglamentaria que obligara á suministrar copias mensuales de las anotaciones de esos registros, sostener con éxito los derechos é intereses del fisco.

Tenemos la esperanza de que el jurado en la forma mas amplia que ha sido excluido de Montevideo, triunfará en la ley de campaña, como lo propone sabiamente el Poder Ejecutivo y que despues de ensayado en los departamentos no tardará en incorporarse á la legislacion tributaria de la capital.

NOTAS DE FENIX

Los albañiles que están reforzando los cimientos del Hospital de Caridad en la esquina 25 de Mayo y Guaraní, tropezaron ayer con una gran piedra con un hueco, dentro del cual había una caja de lata soldada.

En el acto dieron cuenta del hallazgo, y la caja fué conducida á la secretaría de dicho establecimiento, donde tuvimos ocasion de verla. Mide aproximadamente 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de profundidad. Tenia tres abrazaderas de hierro, pero tan solo se conservan las de la lata, picada en parte por la accion del tiempo, deja ver una envoltura de plomo y en su interior de ella contiene algunas cosas que obedecen al movimiento.

El sitio, que era de propiedad particular, fué comprado por el hospital muchos años despues de su fundacion. El aspecto de la caja, relativamente bien conservada, no denuncia remota edad.

Se presume que contiene papeles y monedas, destinados muy principalmente á la envoltura de plomo el peso excesivo.

Hoy cesará el misterio, destapándose el tarro con las formalidades del caso.

⁂

El 31 de Julio se sorteó en Madrid una lotería, resultando agraciado con el premio mayor el número 15,4..., del cual poseían cinco décimos varias obreras de la fábrica de tabacos.

El júbilo fué inmenso. ¡Nada menos que diez mil pesetas!...

Dejemos ahora la palabra á *El Heraldo*, para referir la parte triste del caso:

«Catalina Brañas, operaria del taller de pitillos, era la encargada de guardar los cinco décimos, y se dirigió á su casa, calle de Buenavista, donde los tenian en una cestita de paja colocada sobre una cómoda.

Pero ¡oh dolor! Los décimos premiados no estaban allí; a los delirios del júbilo sucedieron la consternacion, los anhelos y los temores.

El niño Francisco Gálvez, de seis años de edad, hijo de Catalina, habia cogido los décimos, y, jugando, los hizo pedazos con unas tijeras.

Un décimo ha quedado intacto, y de otros han podido recogerse algunos restos.

Los demás pedazos fueron á parar á la basura y de allí á una fábrica de carton, donde las obreras han encontrado otros pequeños restos, pero insuficientes para poder reconstruir los billetes.

El marido de Catalina Brañas, cajista de oficio, ha llegado al colmo de la desesperacion al enterarse del suceso, y un rasgo que prueba el buen corazon de estas trabajadoras hijas del pueblo de Madrid, es que el niño Francisco Gálvez, autor de la travesura que ha nublado sus alegrías, es acariciado por todas, impidiendo que le castigue su padre».

Aquellas infelices mujeres habian dirigido una exposicion al gobierno, en la esperanza de que no perderán el don de la fortuna.

El Heraldo da el retrato del chicuelo causante de tan angustiosa situacion. Puede ser muy listo, pero tiene cara de imbécil.

¡Qué solo te va á dar tata sino se arregla satisfactoriamente la dificultad!.....

⁂

Tal vez ningún habitante de la República habrá dejado de cultivar agradables relaciones con un industrial que acaba de fallecer en Paris. Queremos referirnos á M. Albert Menier, uno de los jefes de la famosa casa dedicada á la fabricacion de chocolates del mismo nombre.

M. Menier deja una fortuna colosal, que le producía anualmente una renta de *cuatro millones* de francos.

¡Bebamos una jícara á su memoria!

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Uniformes policiales

La comision encargada de formular una reglamentacion de uniformes policiales, compuesta de los señores Otero, Ateaga y Medina dió fin ayer á sus tareas.

En el dia presentó al Ministerio de Gobierno el informe respectivo, al cual acompañaban los modelos de los uniformes, así como las muestras de los paños que encargó á Europa la Comision.

Esta se ha exonerado en presentar un trabajo completo, y señala para las policías urbanas y de la capital un uniforme aparente, sencillo y duradero. Una de las innovaciones que propone es la supresion del traje de brin que se sustituye por una tela especial, y al aconsejar que se prescinda de los kepíes, acompaña unas muestras de cascos, cuyos modelos han sido confeccionados en la casa de Marexiano.

Estos cascos son de cuero negro con guarniciones de aluminium para las policías urbanas, y de cuero natural los destinados para las rurales.

En cuanto al uniforme de las urbanas, se compone de pantalon, blusa, capa corta y media bota como calzado, aplicándose capa larga y bota alta para las rurales.

Las telas son de lana y algodon, fabricadas expresamente y á un precio que desafía toda competencia en cuanto á su calidad y duracion, son superiores á las telas de pura lana que hasta ahora se han aplicado para esos uniformes.

En el informe se hace un estudio comparativo de los uniformes de varios paises, se acompañan varios antecedentes ilustrados y se hacen observaciones en el sentido de asegurar la inalterabilidad de los uniformes para darle sello propio á nuestras policías.

Impuesto de Instruccion Pública

El ministro de Fomento, preocupándose de todo lo que con la Instruccion Pública se relaciona, encargó hace tiempo al inspector adjunto al ministerio, señor Francisco Morelli, que presentara un estudio é hiciera una investigacion en la oficina recaudadora del impuesto de instruccion pública, con el objeto de ver si era posible modificar las bases sobre percepcion del impuesto y corregir los procedimientos que hoy se emplean para su cobro, en caso de ser ellos deficientes.

El señor Morelli ha practicado esa investigacion y el resultado de ella es un informe detallado acerca de la percepcion y control del impuesto.

Para ello ha tenido que revisar veinte y tantos mil recibos, examinar los libros de cuentas corrientes con los recaudadores: apreciar y estudiar la manera en que se percibe el impuesto: las causas de la existencia de un crecido número de recibos impagos: la forma de hacer efectivo el abono de ellos, y otros antecedentes anexos á su comision.

Calcula el señor Morelli que el 10 por ciento de los contribuyentes eluden el pago del impuesto por varias razones, cambio de domicilio, clausura de casas, y que estas causas han acumulado en poder de los revisadores cerca de diez y ocho mil recibos impagos que representan cinco mil y tantos pesos, siendo los mas antiguos de tres años acá.

Semejante antecedente ha demostrado al comisionado, que los procedimientos para hacer ejecutivo el pago en los deudores morosos, no dá resultados y propone una forma conciliatoria de arreglos y rebajas que eviten enojosas tramitaciones y hagan posible la percepcion parcial del impuesto.

Ha examinado los libros de cuentas corrientes que se llevan á los recaudadores y el control realizado le permite afirmar la prolijidad con que se manejan.

Entrando á apreciar la parte económica, manifiesta el comisionado que la oficina de impuestos municipales tiene cuatro inspectores, y propone para la de Instruccion Pública solamente dos: que tiene ocho auxiliares y limita á cuatro el numero de los que necesita la Instruccion Pública, y proyecta en el presupuesto municipal, cuyos rubros ascienden á $ 125, economías que lo reducen á $ 600.

El ministro de Fomento, antes de resolver ha pasado esos antecedentes á la Direccion del ramo, para que dictamine sobre las reformas propuestas por el comisionado.

Árboles y montes

Ha coincidido una resolucion que adoptará el ministro de Fomento con las apreciaciones hechas por El Siglo ayer á propósito del cuidado de los montes y arboledas.

Por decreto de 19 de Setiembre de 1891, el P. E. reglamentó las determinaciones de los arts. 709, 710, 711 y 712 del Código Rural que se refieren al cuidado de los montes públicos y arboledas comunales, dándole á las juntas y comisiones auxiliares atribuciones para esos servicios.

El ministro de Fomento ha sabido que actualmente se extraen las cortezas de los árboles en pié, y se cortan fuera de las épocas señaladas en el Código Rural, violando el art. 712 de éste, que determina que los cortes y demás trabajos se harán desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Setiembre.

Con el objeto de evitar que intereses privados puedan perjudicar esa riqueza de la República y que se llegue hasta talar los montes—lo que está severamente prohibido—se le recordará nuevamente á las juntas aquel decreto reglamentario, á fin de hacer efectivas las penas del caso á los contraventores de esas disposiciones.

El puente del Rosario

Las gestiones hechas por los vecindarios del Rosario, Colonia y de otras localidades del departamento de la Colonia, interesados en que se dé comienzo á la construccion del puente del Rosario, tendrán un éxito favorable.

El ministro de Fomento, despues de estudiar todos los antecedentes, ha resuelto llevar el asunto al primer acuerdo de gobierno que se celebre, á fin de que pueda ser incluido entre otros que, con mensaje, serán enviados oportunamente al Cuerpo Legislativo.

El ministro de Hacienda

El señor ministro de Hacienda no concurrió ayer por la mañana, como tiene costumbre de hacerlo, á su despacho y, en cambio, mandó avisar al oficial mayor, señor Eugenio Madalena, que no iria tampoco de tarde porque se encontraba enfermo.

La indisposicion del doctor Campisteguy data de varios dias atrás, pues, hace cosa como de un par de semanas, el doctor Barattini, médico de su familia, le aconsejó que fuera á pasar una temporadita en el campo á fin de tonificar su organismo, un tanto decaido por el exceso de trabajo intelectual.

Pero anteanoche esa molestia se agravó, obligándole á guardar la cama temprano y ayer se levantó sólo para acudir á un llamado del señor presidente de la República, á quien manifestó que se hallaba en la imposibilidad de concurrir al seno de la Cámara de Diputados para representar al Ejecutivo en la discusion del proyecto de ley de contribucion inmobiliaria. Al propio tiempo pidió una licencia de veinte dias con el objeto de dar cumplimiento á la prescripcion médica—licencia que le fué acordada en el acto.

El doctor Campisteguy, á quien visitamos ayer, nos dijo que habia resuelto trasladarse á la estancia que su señor padre político posee en el departamento de San José y que saldria para ese punto pasado mañana.

Trabajando de noche

Hace algunas noches que concurren á su oficina á trabajar de noche los empleados de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría General.

De cuando en cuando la acumulacion de asuntos en esa oficina de que es jefe el señor Juan A. Marquez, impone á los empleados ese recargo de trabajo.

Pasa otro tanto con otras secciones de la Contaduría, justificándose la opinion de ser esta reparticion del Estado la que mas trabaja.

El señor Juan A. Marquez debe expedir diversos informes pendientes con motivo de las comisiones que ha tenido que desempeñar fuera de su oficina.

Obras públicas en Cerro Largo

Ayer se ha dado á la prensa la resolucion del Ministerio de Fomento relativa á la determinacion de las obras que proyecta la Comision de Obras Públicas de Cerro Largo.

El importe de esos trabajos asciende á $ 35.700 en conjunto.

Omitimos el detalle de ellas por haber aparecido en El Siglo hace algunos dias.

El doctor Gurruchaga

Ayer conferenció con el ministro de Gobierno el doctor Javier Gurruchaga agente fiscal del departamento de Maldonado que se encuentra aquí con motivo de su pleito con el señor Muñoz, jefe político.

El doctor Gurruchaga pidió y obtuvo permiso para regresar á Maldonado.

Una conferencia

Ayer de tarde se celebró una conferencia en el ministerio de Relaciones entre el ministro doctor Herrero y Espinosa, el comandante general de Marina y el jefe de la Suarez comandante Romero.

La conferencia versó sobre la comision dada al comandante Romero para marchar con el buque de su mando al canal de las Limetas, con motivo de los sucesos de que nos ocupamos en la seccion respectiva.

Dada la índole del asunto se comprende la reserva que se guarda en las esferas oficiales.

ELECCIONES DE JUNTAS

Tres leyes con sus correspondientes decretos reglamentarios se dieron ayer á la prensa.

Por la primera, declárase nula la eleccion de los ciudadanos Horacio Albistur y José A. Mattos para titulares de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Minas. El decreto reglamentario establece que se procederá el domingo 1.º de Octubre á la eleccion de dos miembros titulares de la expresada Junta y que las comisiones receptoras de votos se elegirán y constituirán conforme á lo preceptuado en la ley de elecciones.

Por la segunda, se declaran nulas las elecciones de Junta Económico-Administrativas verificadas en las secciones tercera y octava del departamento de Tacuarembó; y nula tambien la eleccion de los ciudadanos Antonio Seré, Jaime Ros y Luis Saborodo, como titulares, y Miguel Childe (hijo), Catalino Viera, Domingo Silva (hijo), Ildemaro Rivas como suplentes de la misma Junta Económico-Administrativa. Comuníquese, dice la ley, esta resolucion al P. E. para que convoque á nueva eleccion de tres titulares y cuatro suplentes de la Junta Económico-Administrativa en todo el departamento de Tacuarembó excepto en sus secciones tercera y octava en las que deberá practicarse nueva eleccion de la totalidad de los titulares y suplentes de la referida Junta, haciéndole á la vez presente que, habiendo renunciado la mayoría de los titulares y suplentes restantes procedería que simultáneamente se efectuasen la eleccion de los ciudadanos que deban reemplazarlos.

El decreto reglamentario establece lo siguiente:

Procédase en el expresado departamento el domingo 1.º de Octubre próximo á la eleccion de cuatro miembros titulares y nueve suplentes de la Junta Económico-Administrativa excepto en sus secciones quinta y octava en las cuales deberá practicarse nueva eleccion de la totalidad de titulares y suplentes de la referida Junta.

Artículo 2.º Las Comisiones receptoras de votos serán elegidas y se constituirán conforme á lo preceptuado en la ley de elecciones.

Por la tercera, se declara nula la eleccion de Junta Electoral en la octava seccion del departamento de Tacuarembó. El Poder Ejecutivo establece en el decreto reglamentario que la nueva eleccion en la referida circunscripcion electoral se verificará el domingo 1.º de Octubre, eligiéndose y constituyéndose las Comisiones receptoras de votos conforme á la ley de elecciones.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Señor director de El Siglo.—Ningun asunto debe hoy interesar más á los uruguayos que el proyecto de construccion de un puerto en la bahía de Montevideo; y si bien su realizacion en condiciones aceptables bajo el punto de vista técnico y económico, no puede ofrecer los resultados que la fantasía de muchos se ha encargado de agrandar, indudable es que ciertas obras de abrigo y de dragaje son indispensables para que no quede indefinidamente nuestro puerto en condiciones de inferioridad respecto de sus vecinos los de Buenos Aires y La Plata, y pueda sostener con ellos ventajosa concurrencia en cuanto á seguridad y economía de tiempo para los buques.

El asunto está ya *maduro*, y muy pronto quedará resuelto por el Cuerpo Legislativo; en seguida el Gobierno llamará á propuestas para la construccion del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el señor Guérard.

Nos parece, pues, que el momento no puede ser mas oportuno para llamar la atencion de las altas autoridades encargadas de estudiar el proyecto Guerard-Kummer, una vez que nadie lo ha hecho hasta ahora, sobre el excesivo costo calculado para las obras de dragaje necesarias para la construccion del puerto segun el mencionado proyecto.

Trataremos de demostrar por comparacion, que ese costo podrá reducirse en la práctica á una tercera parte, valiéndonos de datos positivos recogidos en buenas fuentes, esperando que, si lo conseguimos, habrá sido justificada nuestra modesta observacion y de utilidad práctica para la comunidad, pues, al hacerla, obedecemos unicamente á móviles puramente patrióticos.

En la página 81 del informe de la sub-comision de estudios firmado por los señores Adolfo Guérard y Ernesto Kummer figura una partida de frs. 15.270.990, que, reducidos á pesos al cambio de 5 frs. 20, hacen $ 2.936.536,15. Estos *tres* millones escasos representan el costo del dragaje de las obras del puerto proyectado por Guerard y Kummer calculado en 8.037.000 metros cúbicos al precio de frs. 1,90 por metro cúbico, ó sean 365 milésimos de peso el metro.

Entretanto, veamos lo que cuesta el dragaje en otros paises de Europa y América y en el nuestro mismo.

En el Perú, en el puerto del lago Titicaca, su costo ha sido de *40* milésimos por yarda cúbica. En el Danubio, ha variado entre *18* y *20 céntimos de franco* el metro cúbico, es decir, de *35* á *56 milésimos* de nuestra moneda. En las obras del río Mersey, (puerto de Liverpool) se ha dragado en el año 1898, á una profundidad de 9 metros con una draga nueva llamada G. B. Craw, la enorme cantidad de 4.39[illegible] toneladas de arena á un costo de *61 céntimos de penique la tonelada*, lo que equivale á *25 milésimos de peso*, más ó menos, *por metro cúbico*.

En el puerto de La Plata el costo verdadero del metro cúbico de dragaje ha sido de 10 centésimos oro, si bien fué contratado por el gobierno á razon de *60* centésimos; pero el concesionario lo contrató con los constructores á razon de un franco (20 centésimos oro); y éstos realizaron un beneficio de 10 centésimos por metro cubico. Por ultimo, en nuestro país, el distinguido ingeniero nacional don Victor Benavidez acaba de realizar con buen éxito el dragaje del Rio Negro con un costo que no excede de *11 centésimos* por metro cúbico, á pesar de carecer de material perfeccionado de dragas y de otros elementos muy importantes para ese trabajo.

Los perfeccionamientos que cada dia se emplean en la construccion de las nuevas dragas vienen á abaratar notablemente el costo del dragaje. Basta hacer notar que se pueden extraer hasta *seis mil yardas cúbicas* de arena ó fango *por hora* con las dragas que se acaban de construir en Inglaterra para el gobierno ruso, cuyo costo es de veinte mil libras esterlinas.

La experiencia en otros paises y en el nuestro permite, pues, afirmar sin temor de equivocarse, que el costo del dragaje en la bahía de Montevideo bajará de *11 centésimos por metro cúbico* de fondo removido.

Tendríamos, por lo tanto, que los 8.037.000 metros cúbicos de dragado presupuestados, no costarían más que *$ 125 180 pesos*, en vez de los $ 2.936.596,15 pesos, calculados en el informe de la subcomision de estudios.

En vista de esta enorme diferencia de 1.811.416 pesos, que reduciría el costo de las obras del puerto de un modo notable, surge naturalmente la idea de que el Gobierno podría quedar autorizado á separar las obras de dragaje del llamado á licitacion para la construccion del puerto segun los planos de Guerard y Kummer en vias de aprobacion, y encargar de su ejecucion á ingenieros nacionales competentes y de experiencia, con lo cual se les daría ocupacion en trabajos que están preparados para ejecutar satisfactoriamente, realizando así una economía de grande importancia para la Nacion, cuyo monto iria, de otra suerte, á enriquecer á los contratistas.

Para ese objeto, le bastaría adquirir en Inglaterra dos ó tres de las poderosas dragas mencionadas, destinando á esa compra 300 mil pesos, que tomaría del producto de los impuestos creados para la construccion del puerto. Este material prestaría grandes servicios ulteriores para la conservacion de la profundidad del canal de entrada y del puerto y ante-puerto, una vez terminadas las obras de construccion.

Semejante procedimiento no tiene nada de impracticable entre nosotros, y, segun las conclusiones del Consejo de Navegacion de Bruselas de 1898, el Estado debe hacer siempre por su cuenta los dragados, salvo casos especiales.

Por otra parte, el gobierno argentino, apercibido de las enormes sumas que tiene que satisfacer para la conservacion de la profundidad de las obras del puerto Madero, ha adoptado un temperamento análogo mandando adquirir en Europa las dragas necesarias para ese objeto, con lo cual economizará seguramente ingentes sumas.

¡Para algo deberá servirnos la experiencia agena!

A. S. de Z.

El descubrimiento del profesor Sanarelli

Por el Perseo se han recibido cartas de Italia con interesantes noticias relativas al descubrimiento del ex director de nuestro Instituto Experimental de Higiene.

El informante, persona que acaba de ponerse en contacto con el profesor Sanarelli, empieza por referir que de un principio las resultancias obtenidas por este eminente bacteriólogo despertaron en los principales centros científicos de Europa profunda desconfianza, al punto de que el descubridor del bacilo icteroide y del suero antiamarillico tuvo que luchar con la misma escuela franco-italiana, es decir, con sus antiguos compañeros, para despejar la atmósfera de sorda hostilidad que le rodeaba y en cuyo fondo se traslucía la oposicion sistemática y porfiada del *parti pris*. Pero de tal lucha, larga y enojoso, Sanarelli ha salido por fin triunfante.

Para documentar en parte lo antedicho, la carta, á la cual nos referimos, cita el caso concreto de un conocido profesor de bacteriología de la escuela italiana el cual, en una de sus obras afirmaba que «el trabajo del profesor Sanarelli es demasiado completo y perfecto para poder ser verdad.» Y de ahí deducía la conclusion: «Es una novela, no es un trabajo científico.»

Pero ya las primeras autoridades bacteriológicas de Europa, Estados Unidos, Méjico y Brasil han reconocido explícitamente que la causa específica de la fiebre amarilla es el bacilo icteroide descubierto por el profesor Sanarelli.

A esto hay que agregar una comunicacion de importancia especialísima, firmada por el presidente de la Comision oficial enviada por el gobierno de los Estados Unidos á Cuba (U. S. Yellow Fever Commission), la cual consigna que *el bacilo icteroide ha sido aislado cien veces en cien cadáveres* de fiebre amarilla.

«En esta semana—continúa el informante aludido—La mencionada Comision, que está presidida por el doctor Wasdin presentará al gobierno de los Estados Unidos un extenso informe por el cual quedará oficialmente consagrada la eficacia curativa y preventiva del suero, eficacia que acaba de ser proclamada en un folleto especial tambien por el doctor Charles B. Fitz-Patrick (pathologist and Director of the bacteriological laboratorie of the New York Heath officer's Department).»

Entre paréntesis, como nuestros lectores recordarán, el telégrafo nos ha ya trasmitido la noticia de que el gobierno de Washington ha dado á la publicidad el informe oficial declarando la eficacia curativa y preservativa del suero —informe al cual se refiere la carta que estamos extractando.

«El doctor Doty—agrega el informante—ha practicado bajo las órdenes de los doctores Fitz-Patrick y Wasdin, una série de experiencias coronadas de éxito completo.

«Pero el verdadero triunfo del profesor Sanarelli ha sido la retirada ruidosa del doctor Stenberg, jefe del servicio sanitario de la escuadra americana, quien hacia diez años que estaba trabajando empeñosamente acerca de la etiología de la fiebre amarilla, á cuyo respecto había publicado mas de veinte obras con mas de cien láminas, y que indudablemente fué uno de los bacteriólogos mas sérios que precedieron al ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene en el estudio del problema.

«Ratificando el triunfo del profesor Sanarelli, el doctor Roversi, director del *Medical News* de Nueva York anuncia que publicará próximamente una entrega especial de aquel primer órgano científico americano con la biografía completa del eminente bacteriólogo, poniendo de manifiesto que el descubrimiento del bacilo icteroide no se debe á la casualidad, sino que es la consecuencia lógica y necesaria del método aplicado en sus trabajos por el profesor Sanarelli.

«Por su parte, el personal técnico del cual dispone el *New York Herald* ha demostrado comprender todo el alcance científico del descubrimiento y las grandes ventajas prácticas que Norte-América recabará de la aplicacion del suero, al patrocinar una série de experiencias bajo los auspicios de aquel coloso de la prensa yankee.

«El doctor Doty ha anunciado en las columnas del «New York Herald» que dentro de unos dias publicará el informe del caso de Augusto Lackey, enfermo de fiebre amarilla en el puerto de Nueva York, y que fué curado por él con algunas inoculaciones de suero. En el mismo informe dice que incluirá otros datos análogos que ha recibido de Vera-Cruz y todos los detalles del descubrimiento del profesor Sanarelli.

«Además el profesor Sanarelli ha recibido de Barbadas y San Salvador testimonios fehacientes de la eficacia curativa del suero, eficacia que sobrepasa las mismas previsiones del descubridor, quien habia hecho reservas para los casos de anurie declarada.»

Conjuntamente con la carta que acabamos de resumir, se ha recibido tambien una monografía interesantísima que el profesor Sanarelli publicó en vísperas de la salida del Perseo, pues salió á la circulacion el dia 8 de Agosto ppdo.

Mañana ó pasado daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Abrióse la sesion á las 4 de la tarde, presidiendo el acto el señor Saavedra y estando presentes 43 diputados.

Se aprueba el acta de la sesion anterior y se da cuenta de que la presidencia de la Asamblea General, remite un Mensaje del Ejecutivo de fecha 29 de Agosto, en el que se incluyen en las sesiones extraordinarias, los siguientes asuntos: Prórroga de la concesion denominada de los Ferrocarriles del Oeste, proyecto de empréstito para la conservacion de los canales dragados en el arroyo de las Vacas, franquicias para una fábrica de descortezamiento de arroz, exoneracion de derechos aduaneros al material y maquinarias de la empresa; sucesion Tomás A. Walker, para el ensanche y explotacion de canteras de granito en Conchillas, proyecto de reformas en los impuestos de exportacion á la piedra y arena, arreglo del crédito reclamado por la sucesion Walker; y solicitud de los señores Rodolfo Wolter sobre establecimiento de una fábrica de tejidos de punto de Campomar Hnos y Ca. sobre fábrica de tejidos y sombreros. Tambien remite la presidencia de la Asamblea los informes del Departamento de Ingenieros recaidos en los asuntos de los señores José M. Diaz y Rodolfo Wolker; y que las Comisiones de Hacienda y Fomento se expiden en el asunto sobre construccion del puerto de Montevideo.

Contribucion Inmobiliaria

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de Contribucion Inmobiliaria de la capital, para el próximo ejercicio.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Palomeque estando en discusion el artículo 4.º, quien manifiesta entre otras cosas, que cree que la discusion de la ley de Contribucion Inmobiliaria no debe preceder á la discusion del Presupuesto G. de Gastos, porque para saber los impuestos que se han de establecer, es necesario saber lo que se ha de gastar. Que la ley actual tiene todo su carácter de urgencia—constitucionalmente hablando—mientras no se modifique, supriman ó aumenten sus impuestos; y que si se ha de llegar á la reforma de abandonar el sistema actual del peritaje, sería absolutamente indispensable para constituir el jurado; darle á él una amplitud de accion que por el proyecto de ley ya tiene, desde que establecerá el valor del terreno y demás.

Pero es necesario decir en qué forma funcionará, si será en cada caso especialmente, ó si se ha de esperar reclamaciones de una zona, para no resolver hoy con un criterio y mañana con otro.

El doctor Rodriguez propone una nueva fórmula modificando la presentada por el señor Ferreira en la sesion anterior, con la cual quedaría el inciso referente al jurado en la siguiente forma:

Cuando se trate de moderacion de aforos, ese jurado se compondrá del Director de Impuestos Directos, el jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros, el Procurador Fiscal y dos propietarios.

Cuando se trate de reclamar el Director de Impuestos Directos para aumentar el aforo, el jurado se compondrá de los tres funcionarios antedichos y de tres propietarios.

Produciéndose empate, se elevará el expediente al señor Fiscal de Hacienda, quien resolverá en definitiva.

Los nombramientos de los propietarios á que se refiere este artículo, serán sorteados por la Junta E. Administrativa, de la lista de mayores contribuyentes.»

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el artículo 4.º tal como lo propone la Comision, levantándose acto continuo la sesion por ser las 6 p. m.

Citacion

Secretaría del Senado—Montevideo Setiembre 5 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

SECCION MILITAR

Sumario en la Artillería—hechos y rumores—En la mañana de ayer se constituyó en el cuartel de Artillería de Campaña el teniente coronel Felix Silvano, Jefe de la 1a seccion del Estado Mayor, comisionado para instruir un sumario con motivo de la solicitud de separacion presentada por el teniente 2o Antonino Silveyra y Codina, y fundada en razones de delicadeza personal.

El comandante Silvano llevó de secretario al cadete José P. Chaves.

El sumario quedó pronto ayer mismo y fué elevado al jefe del Estado Mayor.

El teniente Silveyra ha sido arrestado y parece que el coronel Buquet, jefe del rejimiento, ha recibido orden de no salir del cuartel. Por esta causa no pudo reunirse ayer en el local del Estado Mayor la comision de armamentos, de la que forma parte el coronel Buquet. La postergacion de dicha reunion obedeció á orden directa del Ministro de la Guerra.

—Era muy comentado ayer el hecho de que el presidente de la República llamara urgentemente al jefe del Estado Mayor, quien concurrió á la casa del señor Cuestas, saliendo momentos despues para dirigirse al cuartel de artillería, de donde regresó á la casa del presidente. Mas tarde volvió el coronel Marquez á visitar dicho cuartel.

Se asegura que el coronel Buquet dejará el mando del regimiento, siendo reemplazado por el coronel Gualberto Idoyaga, edecán de la presidencia.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del dia 9 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado José Aguirre, de la compañía urbana de Paysandú, por insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.º Martin Lucero.

Solicitud de pension—Doña Ana Dominguez de Soiza, viuda del primer maquinista de la cañonera General Rivera teniente don Manuel Soiza, se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando cédula de viudedad y una pension correspondiente á las dos terceras partes del sueldo que percibía su finado esposo.

El maquinista Soiza contaba treinta y un años de servicios sin interrupcion en los buques de guerra nacionales: es, pues, justísima la peticion de su viuda y se halla encuadrada en los términos de la ley.

Táctica de caballería—En esta semana el Ministerio de Guerra someterá al estudio de una comision de jefes competentes de caballería, el proyecto de reglamento táctico de combate á pié para dicha arma, redactado por los jóvenes aventajados alféreces Leonardo Secades y Felix Eickepare.

La solicitud de Russomano—En la solicitud del subteniente Russomano que pide su reincorporacion á la lista en que revistaba antes de ausentarse del país, el general Santos Arribio ha informado que dicho oficial continuó revistando por órden verbal del ministro de Guerra y Marina coronel De Leon, despues de haber terminado la licencia que por dos años la fué concedida para estudiar el canto en Europa.

El juzgado ha pasado el expediente en vista al fiscal militar.

Militares en reemplazo—Uso del uniforme—En una consulta respecto de si les es permitido el uso de uniforme á los oficiales en situacion de reemplazo el fiscal militar opina que no hay ley alguna que se oponga á que los oficiales en tal situacion lo usen, deduciéndose más bien que están autorizados para ello por la prohibicion expresa del Código Militar respecto de uso de uniforme al referirse á los retirados y reformados en los artículos 491 y 497.

Audiencia postergada—Por enfermedad del conjuez teniente coronel Victoriano Varela fué suspendida ayer en el Tribunal de Apelaciones la audiencia en segunda instancia de la causa seguida al soldado Alfredo Nuñez, por homicidios y heridas.

No se ha señalado nueva audiencia para verse en juicio esta causa.

Oficiales para los cuerpos—El gobierno ha aceptado la propuesta del jefe del batallon 4.º de Cazadores á favor del subteniente Juan José Lagomarsino, para oficial de dicho cuerpo.

—El alferez Victor Gomeza ha pasado á prestar sus servicios al rejimiento 5.o de Caballería.

El teniente Zufriategui—El gobierno ha concedido la separacion solicitada por el teniente Mario Zufriategui del cargo de comandante del segundo escuadron del rejimiento 3.o de Caballería.

Identidad justificada—El Consejo de Guerra, de acuerdo con la vista fiscal, resolvió cometer á la secretaría el deligenciamiento de la identidad del subteniente Eugenio Casariego, que se presentó pidiendo su reincorporacion al ejército.

La secretaría del Consejo cumplió ayer el encargo y pasó despues el expediente al fiscal.

Causa por abigeato—El ministro de Guerra ha pasado al Supremo Tribunal Militar el expediente instruido por el juzgado letrado departamental de Flores al teniente 2.o Salustiano Sosa, acusado de abigeato. La remision de este sumario ha sido hecha de acuerdo con la opinion del fiscal de Gobierno y á los efectos del art. 821 del Codigo Militar.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIVERSAS NOTICIAS

La Direccion General de Correos pasó ayer nota al inspector general de Telégrafo Nacional, ingeniero don Cárlos Young, manifestándole que ha merecido la más completa aprobacion de parte del Superior Gobierno el laborioso y competente trabajo que acaba de presentar sobre las construcciones y reparaciones efectuadas en las líneas del Telégrafo Nacional en los años 1897 y 1898.

—Encuéntrase ligeramente enfermo el oficial 1.o de secretaría señor Luis Ravuelta.

—La Direccion de Correos ha solicitado del Superior Gobierno la autorizacion necesaria para modificar el trazado del cable telegráfico que une á esta ciudad con la Isla de Flores.

—El Juzgado de Comercio de segundo turno ha pedido á la Direccion de Correos, la retencion y remision de toda la correspondencia que se reciba en sus oficinas, dirigidas á los fallidos José Olivera y Jaime Gonzalez.

—La Direccion de Correos, está practicando las averiguaciones del caso para el completo esclarecimiento de una denuncia formulada por un periódico local, relativa á demoras sufridas en el reparto de la correspondencia á domicilio el dia 25 de Agosto próximo pasado.

Noticias Generales

Honroso para un jefe político

El señor Benjamin Fernandez, oficial primero de la seccion de exámen y censura de cuentas de la Contaduría General, ha practicado recientemente una prolija inspeccion en la contabilidad de la Jefatura del departamento de Treinta y Tres con arqueo de caja.

Declara el señor Fernandez en su informe, que el presupuesto policial ha sido pagado y que la Jefatura no adeuda cuenta alguna, pues todas las que se le presentan, son abonadas inmediatamente. Declara así mismo que los libros, documentos, archivos, son llevados con correccion y están encuadrados dentro de las instrucciones dadas por la Contaduría.

Fundándose en esas declaraciones, ha solicitado la Contaduría que se aprueben el informe de su comisionado y la contabilidad de la Jefatura hasta la fecha de la inspeccion.

Un cadáver misterioso

Nos escriben del Polanco del Rio Negro (departamento del Durazno) con fecha de anteayer:

«En esta seccion, á cargo del capitan Teléforo Sandes, ha aparecido en la orilla del Rio Negro el cadáver de un hombre horriblemente degollado de oreja á oreja y teniendo en la cintura una cuerda que ha servido, al parecer, para atarlo á algun tronco de árbol ó bien á una piedra. Se supone que la corriente torrentosa de estos dias lo haya arrastrado hasta el paraje donde fué descubierto.

«Es el cadáver de persona alta, rubia, jóven y de bigotes.

«Estos datos fueron comunicados al comisario Sandes por un muchacho, el mismo que encontró el cadáver del degollado en la orilla del rio, pero solo cuatro dias despues del hallazgo, en primer término porque la comisaría dista unas seis leguas del paraje mencionado y en segundo término por la razon que se dirá en seguida.

«El capitan Sandes, apenas recibida la comunicacion, se trasladó al lugar del suceso, pero á su llegada el cadáver ya no estaba allí, pues había sido arrastrado otra vez por la creciente.

«Lo raro del caso es que habiendo el mucha cha dado cuenta del fúnebre hallazgo á su padre, éste, que es cierto Pedro Perez, no quiso prestarle crédito—y que tuvo por fin que ocuparse del asunto porque el menor le decia muy asustado que de dia y de noche veia el cadáver del degollado andando por la casa. Fué entonces que se resolvió á ir en busca del comisario, quien oyó de boca del muchacho todos los pormenores arriba detallados.

«Ahora el capitan Sandes está empeñadísimo en dar con el cadáver, pero se cree muy dificilmente logrará su intento, porque la creciente ocupa una grande extension y dificulta toda pesquisa.

«El menor vió al degollado á unas quince cuadras de su casa.

«La publicacion de estos datos puede ser que contribuyan á despejar el misterio, por si acaso la filiacion del degollado coincide con la de alguna persona recientemente desaparecida.»

Obras del puerto de Montevideo

El Consejo del Departamento N. de Ingenieros se reune hoy, bajo la presidencia del ministro de Fomento, con el objeto de discutir en segunda lectura el pliego de condiciones para las obras del puerto de Montevideo. La discusion se hará sobre el asunto riesgos.

—

En la Cámara de Diputados se dió cuenta ayer del informe de las comisiones de Hacienda y Fomento recaido en el proyecto de puerto.

Ayer mismo se dió comienzo á la impresion de ese repartido que se compondrá del proyecto primitivo formulado por el doctor Pena y senador Varela, del informe de la Comision, y del proyecto, con modificaciones, de las comisiones.

El propósito que se abrigaba de hacer figurar en la órden del dia del sábado próximo ese asunto tendrá, pues, realizacion, de manera que en la semana entrante empezará la discusion sobre tan interesante asunto.

El jefe político de Maldonado

Ayer de mañana el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz visitó al presidente de la República por primera vez despues de su llegada á ésta.

Informó á S. E. del estado en que se encuentra el litigio con el agente fiscal de Maldonado y de algunos asuntos relacionados con la jefatura.

La Oficina de Control de Ferrocarriles

Ayer se ha efectuado la mudanza de las dependencias de la Oficina de Control de Ferro Carriles, de la calle Cámaras á la de Treinta y Tres número 114.

Esa oficina tendrá el mismo horario de trabajo.

Visita al Dique Cibils

Los ministros de Estado han sido invitados para hacer una visita al Dique Cibils hoy á las 10 de la mañana por el señor Harley cuya casa se ocupa de trabajos navales importantes.

El objeto de esta visita es hacer conocer á los miembros del gobierno una obra de aquella índole realizada en el casco del trasatlántico Falls of Invernard recientemente salvado por los elementos de la casa Lussich.

Se trata de la colocacion de ciente y tantas planchas de acero preparadas en la fundicion de Harley, para reemplazar las que se destrozaron en el contraste marítimo sufrido por el buque.

El trabajo, por su importancia demuestra el grado que alcanzamos en materia de elementos para construcciones navales y es considerado el primero en la América del Sud, segun se nos asegura.

Careciendo de competencia en el ramo es claro que solo nos referimos á las seguridades que proceden de personas conocedoras.

Ha hecho bien la casa Harley en dar á conocer la obra realizada en su fundicion y por su personal, á fin de que pueda saberse el grado de adelanto que alcanza Montevideo en esa clase de trabajos.

Los invitados se reunirán hoy en el kiosko de Lussich y se dirigirán al dique en uno de los vapores de esta casa.

En el dique se les ofrecerá un almuerzo.

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República, mejorado del fuerte resfrío que lo ha obligado á permanecer encerrado en su casa, concurrió ayer á palacio, reanudando sus tareas oficiales.

Celebró acuerdos parciales con los ministros de Guerra, Gobierno y Relaciones y firmó el trámite administrativo.

Visitas—Estuvieron en Relaciones el ministro de Guerra, el coronel Bayley y el comandante general de Marina coronel Gaudencio.

En Hacienda estuvieron los señores Meliton Gonzalez, diputado Canfield, coronel Juan Larcabó, Eulogio de los Reyes, senador Antonio María Rodriguez, diputado Rodriguez Larreta.

Con el ministro de Gobierno conferenciaron, el presidente del Consejo N. de Higiene doctor Canabal y el agente fiscal de Maldonado doctor Gurruchaga.

Jubilacion del señor Fernandez—El Consejo de Higiene elevó al ministerio de Hacienda con el informe correspondiente la solicitud del señor Francisco Fernandez, director de la oficina de Impuestos Directos, en que pide su jubilacion.

El informe es favorable al solicitante. Se establece en él que el señor Fernandez se halla inutilizado para el servicio y que corresponde concederle la jubilacion, con arreglo á la ley de la materia.

Se ha ordenado que el expediente sea pasado á Contaduría á fin de que ésta determine con exactitud el número de años de servicios que ha prestado.

Propuesta—Los señores Casterán y Marini se han presentado al gobierno ofreciendo comprar en 250 pesos una caldera que se halla en el Parque Nacional sin aplicacion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

—

LAS AUDIENCIAS DEL CONSEJO DE GUERRA

—

UN PEDIDO DE LABORI

—

[illegible]

—

PERIODISTAS QUE DECLARAN

—

SOSPECHAS DE LA CULPABILIDAD DE ESTERHAZY

—

ANTECEDENTES DE CERNUSCHI

—

El duelo entre Roget y Schneider

—

SCHWARTZKOPEN Y PANIZARDI

—

Rennes, 5—El consejo de guerra encontrábase reunido en el local del Liceo á las seis y media de la mañana para examinar en sesion secreta varios documentos de carácter reservado militar y diplomático que pertenecen al legajo secreto del Ministerio de la Guerra.

Reabierta la audiencia pública, á las ocho, el abogado Labori defensor de Dreyfus leyó varios telegramas de Viena que contienen informaciones completamente desfavorables para el testigo Cernuschi, cuya declaracion se tomó ayer y protestó nuevamente contra la admision de testimonios extranjeros.

Despues Labori tomó la palabra para depositar sus conclusiones invitando al gobierno á pedir á las potencias extranjeras interesadas en el asunto era curso, la comunicacion de los documentos de que hace mencion el «bordereau», con el fin de establecer la completa inocencia del capitan Dreyfus.

Anunció de paso que habia dirigido citaciones para declarar ante el consejo á los coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi, ex-agregados respectivamente á las legaciones de Alemania é Italia en 1894.

El mayor Carriere, comisario del gobierno, hizo reservas respecto á lo pedido por el abogado Labori, diciendo que no creia que el gobierno pudiera reclamar á las potencias en cuestion documentos considerados como poco oficiales.

Mr Paleologue dijo que razones diplomáticas hacian completamente imposible la adquisicion de los documentos pedidos por la defensa.

Despues de estas diversas declaraciones los miembros del consejo deliberaron y luego declararon que tomarán una resolucion posterior respecto á las conclusiones del abogado Labori.

Dedicóse enseguida el presidente coronel Jouaust á tomar declaracion á Mr. Ribon, redactor de Le Matin, el cual dió cuenta de las circunstancias en que el ex-comandante Walsin Esterhazy confesó ser el autor del bordeaux.

El general Roget interrumpió la declaracion del testigo para declarar que consideraba sin valor la confesion de Esterhazy, pues tenia la certidumbre de que este último era un «hombre de pajas» y que ignoraba por qué Esterhazy no habia confesado su delito en la época del proceso de Zola.

El abogado Labori reprochó entonces al general Roget haber hecho ahora una requisitoria en lugar de un testimonio y expresó su extrañeza de que se hablara tan tardiamente del «hombre de paja.»

Declararon en seguida los testigos Deffis redactor del diario «Le Temps» y Trarieux, dando cuenta el primero de que el comandante Esterhazy le habia confesado ser el autor del «bordereaux.»

Trarieux explicó cómo nacieron en él las primeras sospechas respecto á la culpabilidad del capitan Dreyfus, las cuales le fueron confirmadas por la comunicacion de los documentos secretos, sin que el acusado tuviera conocimiento del hecho.

Mas tarde los pasos dados por el senador ScheurerKestner en favor de la causa Dreyfus vinieron á confirmarlo en su conviccion de que el acusado Dreyfus era inocente.

El testigo cree que en 1896 no existia ninguna prueba contra el capitan Dreyfus, pues de otra manera el general Gonse habría puesto término á las pesquisas que llevaba a cabo entonces el teniente coronel Picquart.

Agregó el declarante Trarieux que la manera de vivir del comandante Esterhazy le predisponía al crimen y llamó la atencion del tribunal sobre las falsificaciones de que fué reconocido culpable el coronel Henry.

Dió cuenta de una conversacion que tuvo con un embajador extranjero, el cual declaró que el traidor era el comandante Esterhazy.

Pidió al tribunal el testigo Trarieux que sea tomado en cuenta el testimonio de los agregados militares extranjeros, reconociendo la importancia y la delicadeza del asunto.

Terminó Mr. Trarieux declarando que estaba persuadido de que el dinero extranjero no tenia nada que ver en la campaña llevada á cabo sobre el asunto Dreyfus.

Despues de la declaracion de Mr. Trarieux el consejo de guerra entró en deliberacion durante la cual fueron rechazadas por unanimidad las conclusiones expuestas al tribunal por el abogado Labori al empezar la audiencia de hoy.

Respecto á estas conclusiones el tribunal declaró que se consideraba incompetente para provocar por via de juicio los pasos diplomáticos necesarios.

Enseguida se levantó la audiencia.

La de mañana será secreta y en ella se tomará la declaracion de Cernuschi, ex-oficial del ejército austriaco.

—

Viena, 5—Hay quien habla de que se llama Cerluschi y no Cernuschi el oficial que ha formulado ayer graves acusaciones contra el capitan Dreyfus ante el consejo de guerra de Rennes, el cual fué dado de baja del ejército en 1894 por causa de una afeccion al cerebro que lo ha dejado desde entonces en un estado de permanente debilidad mental.

El padre de Cerluschi murió loco.

—

Rennes, 5—Han llegado esta noche un general y un coronel del ejército austriaco, quienes han venido á desafiar al general Roget en nombre del ex-agregado militar austriaco en Paris, coronel Schneider, por haberse aquél negado á retirar las palabras ofensivas á Schneider en una de las audiencias del consejo de guerra.

El general Roget ha nombrado inmediatamente sus padrinos quienes de acuerdo con los del jefe austriaco han concertado el lance que deberá realizarse en territorio belga despues de haberse clausurado el proceso.

—

Paris, 5—Con motivo del pedido que hoy habia hecho en Rennes al consejo de guerra el abogado Labori, hablóse en esta capital de que Mr. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores trasmitiría á los embajadores de Francia en Berlin y Roma las citaciones dirigidas á los coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi para que vinieran á declarar.

Agrégabase que estos nuevos testigos tienen completa libertad para venir á Francia para hacer sus respectivas declaraciones ante los magistrados de su país y que por tal causa se aplazaría unos 8 dias la solucion del proceso Dreyfus.

—

Paris, 5—«Le Figaro» publica hoy antecedentes detallados sobre la vida del testigo Cernuschi, ex-oficial del ejército austriaco que son de gran interés porque quita su valor á la declaracion desfavorable á Dreyfus que ha hecho ante el consejo de guerra.

Resulta de esos datos que Cernuschi pertenece á una familia de alienados y que él mismo ha padecido de enagenacion mental, habiendo sido separado del ejército precisamente por esa causa.

La conducta que ha observado hasta ahora Cernuschi no prueba que se encuentre de nuevo en juicio.

Antes al contrario, hay razones para creer que padece de su afeccion.

Por todo esto su testimonio debe considerarse como falso, habiendo sido prestado de una manera inconsciente ó sin completa nocion de lo que hacia.

El tribunal—agrega el diario—no podrá, en vista de eso, prestar fé á su deposicion.

«Le Figaro» critica vivamente que se admita la declaracion de un extranjero loco en contra de Dreyfus y se ponga obstáculos para que declaren en su favor los ex-agregados á las embajadas alemana é italiana.

—

Londres, 6—El «Daily News», de hoy miércoles, publica un telegrama de su corresponsal en Roma, comunicando que el gobierno italiano ha resuelto permitir al coronel Panizzardi ir á Rennes y prestar declaracion ante el consejo de guerra.

Esto será siempre que el gobierno aleman acuerde igual venia al coronel Schwartzkoppen.

—

~~Rennes, 5—El abogado Labori telegrafió al rey~~ Umberto y al emperador Guillermo, pidiéndole autorizacion para que los ex-agregados de embajadas en Paris coronel Panezzardi y Schwartzkoppen puedan venir á Rennes á declarar respecto á Dreyfus.

—

Roma, 5—Noticias de fuente autorizada dicen que el gobierno dará facultad al coronel Panizzardi de irse á Rennes y declarar lo que sabe con respecto á la conducta de Dreyfus.

El coronel Panizzardi hablando del delito de traicion atribuido á Dreyfus, dijo que si se le permitiera ir ante el consejo de guerra de Rennes, él gritaría á los jueces:

«El capitan Dreyfus nunca ha traicionado á Francia en ventaja de Italia ó Alemania.»

Francia

—

EL ENJUICIAMIENTO DE CONSPIRADORES

—

MAS INVESTIGACIONES

—

Paris, 5.—Adelanta con gran rapidez la instruccion del proceso por conspiracion, habiéndose descubierto gran numero de personas comprometidas.

Hoy se han verificado en distintos puntos de Francia prisiones de monarquicos que estaban llamados á tomar una accion importante en el movimiento revolucionario que se tramaba.

Tambien se realizan aquí y las principales ciudades registros y averiguaciones.

Crece la ansiedad por conocer el resultado definitivo de estos sucesos.

La organizacion de los conspiradores es vasta, estando divididos por regiones.

Ha sido arrestado esta mañana Mr. Dubec, presidente de la Liga Antisemita.

Mr. Dubec será tambien juzgado por la alta corte de justicia.

Los diarios de hoy ocupándose del proceso que se desarrollará en la alta corte de justicia, dicen que el número de los acusados elévase ya á 40.

Todos tomaron parte en el complot de conspiracion contra el gobierno.

La reunion de la alta corte que celebrarase el 18 del presente mes sera una simple formalidad y los debates públicos no empezarán antes del próximo mes de Noviembre.

Inglaterra

—

LAS COMPLICACIONES DEL TRANSVAAL

—

RUMOR GRAVE SIN CONFIRMAR

—

Lóndres, 5—Ha circulado esta tarde el rumor de que el gobierno Británico hubiese enviado al del Transvaal un ultimatum.

Esta noticia no ha sido empero todavía confirmada.

—

Lóndres, 5—En virtud de las órdenes dadas por el gobierno se encuentran hoy listos para partir al Africa del Sud 7 trasportes en los puertos de Portamouth y Plymouth. Dichos buques conducirán un numero de tropas que unidas á las que ya se encuentran allí formarán un total muy considerable, suficiente para hacer frente á la campaña.

—

Lóndres, 5—En los círculos bien informados de esta capital se desmiente categóricamente el rumor circulado de que el War Office habia enviado nuevas brigadas de infantería á la colonia del Cabo para reforzar la guarnicion británica de esa colonia en vista de los acontecimientos que se vienen desarrollando.

—

Lóndres, 5—Las informaciones recibidas por los diarios manifiestan que continúa la excitacion de Johannesburgo á consecuencia de los sucesos actuales.

El gobierno del presidente Kruger mantiene la mayor reserva sobre sus resoluciones.

—

Lóndres, 6—«The Moning Post» publica hoy miércoles, un telegrama de Berlin anunciando que la reina Guillermina de Holanda ha enviado una carta á la reina Victoria instándole que intervenga en el conflicto sudafricano por el interés de la paz.

—

Lóndres, 6—Telegrafían de Pretoria que en el Volksraad los diputados acusaron á Inglaterra de atentar contra la convencion de 1884.

Muestran contradiccion entre los armamentos preparativos bélicos y las negociaciones actuales.

El gobierno responderá el jueves.

La peste bubónica en Oporto

Lóndres, 5—Informan de Oporto que la peste bubónica sigue haciendo víctimas en esa ciudad, habiendose registrado en el dia de hoy 3 casos nuevos y una defuncion de esa enfermedad.

El comercio de Oporto en señal de protesta contra las medidas sanitarias ordenadas por el gobierno, ha clausurado hoy sus tiendas y talleres.

Rechazo de insurrectos afghanes

Lóndres, 5—Telegrafían de Bombay anunciando que los afghanes han rechazado en el territorio ruso al jefe insurrecto Mahomet Ismail.

España

—

IDEA DE NO PAGAR LOS IMPUESTOS

—

PROPAGANDA PARA PRACTICARLA

—

Barcelona, 5—Se está generalizando entre los comerciantes é industriales de esta ciudad la idea de no pagar los impuestos decretados recientemente.

En vista de esta actitud de resistencia, el gobierno ha ordenado á las oficinas aduaneras no despachar expediciones de ningun género sin previa presentacion por parte de su receptor ó expedidor del recibo, atestiguando el efectuado pago de las contribuciones.

El gobernador de Barcelona ha pedido las listas de los comerciantes é industriales que se han coaligado con el fin de no pagar los impuestos, y se crée que esto indique que el gobierno esté preparando alguna represion.

Italia

—

OPOSITORES A LA CONCESION DE AMNISTIA

—

DESEOS DE UMBERTO CONTRARIADOS

—

Roma, 5—Se asegura en los círculos políticos que el rey Umberto estaba en realidad decidido á otorgar una amnistía plena á los presos políticos en ocasion de la fiesta nacional del 20 de Setiembre.

La razon que ha impedido que la amnistía fuera establecida para la fecha indicada ha sido la resuelta oposicion que á los deseos de S. M. han hecho el ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta, el de Hacienda hon. Carimme y el hon. Prinetti, quienes lograron persuadir al rey de la falta de oportunidad de la medida de clemencia que quería adoptar.

Un prefecto

Roma, 5—El ministro del Interior nombrará en estos dias prefecto al abogado Maggiolli que desempeña en la actualidad el cargo de comisario regio para la administracion de la municipalidad de Milan.

El diplomático Barrere

Roma, 5—Informaciones de Paris comunican que Mr. Barrere embajador de Francia en esta capital y llamado á Paris por ser persona poco grata al gobierno italiano, ha sido nombrado embajador en Washington.

~~Consejos dados á Kruger por el pon~~tífice

Roma, 5—Leon XIII ha enviado un telegrama al presidente Kruger, aconsejándole que para evitar las desventuras de un conflicto armado en Sud-Africa, acepte las proposiciones que le ha hecho el gobierno inglés.

El sumo pontífice ofrece tambien su arbitraje con el fin de dar una solucion pacífica al conflicto sud-africano en caso de que la Gran Bretaña lo aceptara.

Un testigo de la guerra del Sudan

Roma, 5—En Missaglia (Como) ha sido ofrecida una comida al capitan José Cuzzi, regresado del Sudan donde fué enviado por el gobierno en calidad de agregado al Estado Mayor del general Kitchener durante la campaña contra los derviches.

El capitan Cuzzi vá á escribir un libro sobre la campaña de guerra de que fué testigo.

Auxilios á los clérigos poco remunerados

Roma, 5—Se anuncia que el gobierno ha resuelto dedicar una cantidad para auxiliar á los clérigos que solo tienen un estipendio inferior á 900 liras anuales.

El numero de los favorecidos por esa disposicion es grande.

Esa noticia ha suscitado muchos comentarios generalmente hostiles.

Rusia

—

EL DESACUERDO ENTRE GRECIA Y TURQUIA

—

INTERVENCION DEL CZAR

—

San Petersburgo, 5.—En los círculos bien informados se asegura que el gobierno ruso ha tomado en cuenta la apelacion dirigida por Grecia á las potencias, invocando su arbitraje en el desacuerdo que ha sobrevenido con Turquía con referencia al pago de la deuda de guerra y se asegura que el czar Nicolás ha resuelto socorrer á Grecia en sus dificultades financieras.

Parece que el proyecto del czar sería pasar á crédito de Grecia parte de la deuda que Turquía tiene con Rusia.

Alemania

—

Guillermo II preparando las maniobras militares

Strasburgo, 5—El emperador Guillermo que ha llegado á esta ciudad para presidir las grandes maniobras militares, está acompañado de los personajes de su casa civil y militar.

El hotel de la Villa de Paris se halla ocupado por numerosos oficiales extrangeros que vienen á asistir á las maniobras.

Felicitacion de Guillermo á Mackinley

Berlin, 5—Habiéndose hoy inaugurado el servicio de encomiendas postales entre Alemania y Estados Unidos de conformidad con el tratado estipulado recientemente, el emperador Guillermo envió un telegrama de felicitacion cordial al presidente Mackinley quien contestóle con otro muy afectuoso.

Norte-América

—

CAMBIO DE GENERAL EN JEFE FILIPINAS

—

ENVIO DE MILES

—

Washington, 5—Se ha resuelto hoy en consejo de ministros enviar á Filipinas al comandante en jefe del ejército norte americano general Miles con encargo de dirigir la campaña en aquel archipiélago y dominar la insurreccion en el mas breve término.

El actual jefe del ejército de operaciones, general Otis, tomará á su cargo la administracion civil de dichas posesiones.

Jimenez en Santo Domingo

Washington, 5—Despachos de Puerto Plata comunican que hoy ha llegado á aquella ciudad el general Jimenez, jefe de la insurreccion dominicana.

La poblacion le hizo una verdadera manifestacion de simpatía.

Bélgica

—

Franceses que huyen de su país

Bruselas, 5.—Anoche y esta mañana han llegado á esta capital muchos franceses pertenecientes á la liga de los patriotas, á la antisemita y al partido realista, los cuales han huido de Paris al saber que la policía de dicha ciudad había recibido órdenes de efectuar nuevos arrestos.

Todos ellos acuden á la casa en que vive M. Georges Thiebaud, amigo íntimo de Derouléde, que se escapó de Paris el dia que éste fué arrestado.

Parece que el Gobierno expulsará de Bélgica á M. Thiebaud y sus compañeros porque ha obtenido pruebas de que conspiran contra el gobierno francés.

La opinion pública en esta capital es completamente hostil á los antidreyfusistas y boulangistas, que son los que rodean á Derouléde.

De la Argentina

—

LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

—

DEFENSA QUE HARA PELLEGRINI

—

VARADURA DEL VAPOR INGLES GLASCMAN

—

LA POLITICA PROVINCIAL

—

Buenos Aires, 5—Ignórase aún si el Senado podrá empezar el jueves la discusion de los proyectos financieros ó si tendrá que aplazarla hasta el sábado.

El doctor Pellegrini prepara un discurso que hará como miembro informante de la Comision de Hacienda.

«El Tiempo» anuncia que será sensacional.

Tomará solamente una sesion y demostrará la legalidad de los proyectos.

Citará opiniones de hombres austeros y dignísimos del país y de otras naciones que concuerdan con las suyas. Demostrará la conveniencia que hay en votarlos, para evitar la desaparicion de varias industrias.

Hablará de la provincia de Santa Fé y de su ruina inexplicable durante el año anterior, del estado en que va á encontrarse si no se defiende á la industria agrícola.

«El Tiempo» añade que el orador va á revelar que volvió al país en plena salud y con espíritu robustecido por la observacion y la experiencia.

—El partido socialista prepara un manifiesto de protesta contra los proyectos financieros.

Parece seguro que éstos no serán despachados conjuntamente sino uno por uno, comenzando por el de la fijacion del tipo á la moneda.

—El estado sanitario sigue excelente.

—El Tiempo en su cuarta edicion recoge los rumores de renuncia del ministro de la Guerra general Campos.

Ignórase la causa que podría determinarla.

Hace tiempo que siéntese un gran malestar en el ejército.

—Asegúrase que el gobierno de la provincia negocia con el Banco Anglo-argentino un préstamo de medio millon de pesos y que los trabajos estan muy adelantados.

—La candidatura del señor Marcelo Alvear para la presidencia del Club de Gimnasia y Esgrima sigue recibiendo adhesiones.

—El vapor inglés Glascman en viaje de los rios para este puerto, se encuentra varado en el banco del Farallon cerca de la Colonia.

Envióse la lancha Andrea para alijar su cargamento y tratar de hacerlo zafar.

La causa de la varadura fué por la maniobra de evitar un choque con el vapor Aldershot que se dirigia á La Plata.

—Falleció don Antonio Diaz de Vivar.

—Anoche partió para su diócesis el obispo de Salta Monseñor Linares.

—El banquete de los militares al doctor Pellegrini se realizará el dia 12 en el local del Prince Jorge Hall.

—«El Diario» dice que nuevos informes le permiten adelantar que el despacho de la comision de negocios constitucionales de la Cámara será favorable á una intervencion en la provincia de Buenos Aires al efecto de hacer tabla rasa con todos los poderes y convocar una convencion constituyente, pues la constitucion actual no está de acuerdo con la constitucion nacional.

Se menciona desde ya entre los candidatos para interventor al doctor Miguel Cané y al doctor Demaría.

Segun los rumores recogidos en las antesalas del congreso parece que la comision de legislacion del Senado desistió de su propósito de dividir en salas la alta corte de justicia temperamento con que proyectaba suplantar en el plan general de reorganizacion elaborado por el Poder Ejecutivo á la corte superior intermedia incluida en aquél.

Este desistimiento habría resultado de las conferencias celebradas por la comision con el ministro Magnasco.

—La expectativa en la Bolsa persiste.

—La comision de obras públicas de la cámara dictaminó favorablemente autorizando la construccion de una red de ferrocarriles de trocha angosta propuesta por el señor Juan Coustan.

La comision judicial expidióse declarando que no encuentra mérito para admitir la acusacion formulada contra el juez del crímen doctor Veiga.

—El diputado Hernandez propondrá la creacion de escuelas de agricultura en varias provincias.

LA ENFERMEDAD INFECCIOSA DEL PARAGUAY

—

ALGUNOS DATOS OFICIALES

—

Buenos Aires, 5—El doctor F. Otero, director del hospital flotante y muy entendido en materia de enfermedades epidémicas, ha dirigido hoy al Departamento de Higiene una extensa comunicacion apropósito de la enfermedad infecciosa que acaba de desarrollarse en la Asuncion del Paraguay.

Recuerda una serie de antecedentes para fundar su opinion de que trátase de una «grippe» de forma abdominal.

La enfermedad difúndese á cientos de millas, siendo muy comun en Santos y San Paul, de donde podría haberse extendido á la Asuncion, que hállase casi en la misma latitud que aquéllos.

—El ministro argentino en la Asuncion comunicó al Departamento que de los últimos cuatro casos producidos, hubo uno fatal; que háse procedido á una prolija desinfeccion del foco de la enfermedad y que las escuelas serán clausuradas para desinfectarlas.

Tambien háse dispuesto la limpieza del puerto.

Agrega el ministro que los enfermos presentan manchas carbunculosas y promete enviar al departamento los resultados del diagnóstico definitivo de la enfermedad.

Los médicos argentinos doctores Brenan y Marengo que residen en la capital paraguaya, han ofrecido tambien enviar elementos y datos necesarios para que el Departamento estudie la epidemia.

LA FIJACION DE LA MONEDA

—

Opiniones contrarias y favorables

—

ECONOMIAS EN LA MARINA

—

Buenos Aires, 5—Un grupo de comerciantes del Rosario de Santa Fé que prestigian el proyecto sobre fijacion del tipo á la moneda y conversion, han iniciado activa propaganda en las colonias para que éstas se adhieran á la solicitud que elevarán al Congreso pidiendo apruebe dicho proyecto que en el concepto de aquéllos favorece á las industrias en general.

Por su parte, la Cámara de Comercio de la Bolsa en ésta, reúnese mañana para ocuparse de la exposicion que presentará al Congreso pidiendo deseche el proyecto en cuestion.

Ya invitaron los socialistas para la conferencia pública que darán el viérnes próximo en el teatro Apolo los señores Juan D. Justo y Julio Arraga, sobre «la intervencion del Estado

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el pais, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son coloreados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada.

Molino Montevideano, fábrica de fideos y aceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agraciada, New York y Yí.

1381-p...2.ª pág.

y el interes del pueblo trabajador en la cuestion de la moneda.

Por su parte un importante grupo de comerciantes argentinos reunidos hoy hánse ocupado de la redaccion de otra solicitud que presentarán mañana al Senado contra los proyectos sobre la moneda.

En forma correcta dicen que los resultados que pretendese alcanzar con la fijacion del tipo y la conversion se obtendrán haciendo economías, fomentando la inmigracion y el trabajo, que la conversion en la forma proyectada deja las puertas abiertas á nuevas desvalorizaciones de la moneda y quebrantará mas nuestro crédito en Europa.

—Con asistencia del ministro Rivadavia la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados despachó hoy definitivamente el del departamento de marina donde para 1900 háse logrado alcanzar á 3 500.000 pesos de economía.

Queda dicho presupuesto fijado en 9912 000 pesos.

Brasil

ENCALLADURA DEL VAPOR CITTÁ DI TORINO

TRASBORDO DE LOS PASAJEROS

SALVAMENTO Y TRASLADO DEL BUQUE AL DIQUE

Rio Janeiro, 5—El paquete Cittá di Torino, que salia esta mañana con destino á Génova, chocó y encalló en las piedras situadas en las inmediaciones de la fortaleza de Lage, logrando zafar tres horas despues, con serias averías en la proa.

Regresó al puerto y entrará al dique para ser refaccionado.

Se convino que los pasajeros del Cittá di Torino seguirán á Europa en el Nord América.

Rio Janeiro 5—Otros informes dicen que el vapor Cittá di Torino, que conducia 900 pasajeros y 10 000 sacos de café, chocó violentamente, quedando encallado y con la proa rota. El pánico que se produjo entre los pasajeros fué inmenso, presenciándose en la cubierta desgarradoras escenas.

Dos individuos que iban en 3.a clase se arrojaron desesperados al mar y fueron salvados por tres marineros.

Los socorros enviados desde tierra llegaron cuando el vapor estaba casi lleno por las aguas del mar, pues no se habian tomado mayores disposiciones para defenderlo. Despues de grandes esfuerzos consiguieron zafarlo de la varadura.

El comandante del buque explica el accidente diciendo que se produjo á causa de haber permanecido apagados los faroles de la fortaleza de Laje.

Julio Piquet despedido con un banquete

Rio de Janeiro, 5—Ballarmino Carneiro ofreció en su espléndida residencia un suntuoso almuerzo de despedida á Julio Piquet.

Fué una bellísima fiesta íntima á la que asistieron el coronel Cotta, Talero, Jovino, Ayres, Fajardo, Arthur, Azevedo y Juan Barbosa.

Chile

INSEGURIDAD DEL NUEVO MINISTERIO

DISIDENCIAS ECONÓMICAS

ESPERANZAS DE SALVAR EL ANGAMOS

Santiago, 5—La inseguridad del actual ministerio ha sido puesta de manifiesto con motivo de dificultades surgidas entre sus miembros, apenas hechos cargo de sus respectivas carteras.

—Desde anoche circulaban rumores de una nueva crisis, pero hoy logróse llegar á un acuerdo, creyéndose con todo que esas dificultades se renovarán en cuanto se aborde de lleno la cuestion económica, respecto de la cual en el ministerio dominan tendencias diametralmente opuestas.

Los partidos de la alianza liberal en presencia de la situacion poco segura del gabinete procuran mantener y reforzar sus trabajos en favor de la coalicion gubernista.

—Hay seguridad de poder salvar de un momento á otro el transporte Angamos, cuya situacion es favorable.

—El nuevo ministro de la Guerra proyecta en el presupuesto de su departamento alrededor de 3.000.000 pesos de economías.

Para ello, entre otras medidas, dispondráse suspender las obras de fortificaciones en Talcahuano, las cuales serían recomenzadas en el año próximo bajo un nuevo plan.

—La exposicion industrial que amenaza fracasar por falta de apoyo oficial, será realizada á fines del año corriente, segun resolucion del círculo de obreros.

—El oro quedó hoy á 16 5,8 por ciento.

—El cambio á 15 1|4.

Santiago, 5.—Se preparan grandes maniobras de la escuadra en Valparaiso para el 18 del actual, aniversario de la independencia.

—La prensa liberal ataca duramente al ministerio.

Los partidos liberales van á dirigir al pais un manifiesto contra la política del presidente Errázuriz.

—El tiempo está espléndido.

Paraguay

ORIGEN DE LA ENFERMEDAD REINANTE

DATOS OFICIALES

Asuncion, 6—La municipalidad ha iniciado el establecimiento de cloacas en el mercado y alumbrado eléctrico, afectando á dicha obra un impuesto especial.

—El Consejo de Higiene está en sesion permanente adoptando medidas sanitarias para combatir la enfermedad reinante.

Las opiniones sobre el caracter de esa enfermedad son distintas.

El doctor Diógenes Decoud opina que es fiebre tifoidea.

Los atacados desde el principio de Agosto pasan de 100.

La mortandad no alcanzó hasta ahora al 15 por ciento.

Se atribuye el origen de la enfermedad entre otras causas al mal estado de las carnes consumidas por las tropas de la guarnicion.

El cuartel de infantería fué desalojado.

—Salió el Golondrina despues de 21 horas de atraso motivado por la órdenes contradictorias recibidas de ésa con motivo de las medidas sanitarias.

Llegó el Sajonia y salió el Pilcomayo.

—La administracion de la deuda pública se hizo cargo del servicio de la deuda interna, cuyo servicio hacia hasta hoy el Banco Mercantil.

Asuncion, 5—La enfermedad reinante mantiénese estacionaria y parece haber perdido el caracter grave con que presentóse.

El químico Anissisto que hace el análisis bacteriológico ha logrado aislar el bacilo del mal que la generalidad cree procede del consumo de carnes provenientes de animales atacados de carbunclo.

Hánse designado comisiones vecinales en toda la ciudad para vigilar el cumplimiento de las medidas higiénicas dictadas.

Asi mismo y hasta nueva disposicion han sido prohibidos los bailes, velorios y otras reuniones que acostumbra realizar el pueblo.

El batallon 1.º de infantería donde produjeronse las enfermedades será alejado de un momento á otro de esta capital, pues el consejo de higiene juzga peligrosa su estadía aquí.

—El doctor señor Carlos Malabran director del instituto bacteriológico de Buenos Aires, ha edido al Consejo datos minuciosos sobre el origen, desarrollo, peculiaridades y resultados del análisis bacteriológico de la enfermedad y si es posible el bacilo de la misma.

Comerciales

Londres, Setiembre 5 de 1899, á las 12.15 m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 ojo.

Londres, 5—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.87 1|2 francos para Setiembre y 5.92 y 1|2 para Enero.

Amberes, 5—El trigo se cotizó á 14 5|8 francos, el lino á 25 1|2 id y el maiz á 9 id.

Londres, 5—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en este mercado á los siguientes precios:

Carneros, 2 5|8 peniques por libra; novillos, cuartos traseros, 35,8 peniques por libra.

En Liverpool se mantienen los precios de la semana pasada.

Buenos Aires, 5—Vendiéronse los trigos superior de $ 5.10 á 5.50, id bueno de 4.70 á 4.90, id regular de 4.10 á 4.60, inferior de 3.89 á 4.20.

Se han vendido 1900 000 kilos.

—El maiz amarillo flojo superior vendiése de $ 2.10 á 2.20, id bueno de 2.00 á 2.05, id regular de 1.60 á 1.80, id morocho superior de 2.20 á 2.40

Se vendieron 1800.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 2|8 á 48 7|16 y el comercial de 48 1|4 á 48 9|16.

—Los novillos se han vendido de $ 35 á 65 vacas, de 31 á 55; terneros, de 10 á 18.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 237.80.
Idem para fin de mes, 238.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.00.
Idem idem para el 6, 85.20
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13 30.
Idem idem, G, Provinciales, al contado, 12.50
Empréstito Popular 1888, al contado, 70.70.
Banco Español, al contado, 128.00.
Banco del Comercio, al contado, 98.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.12.
Sale Venus.

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 238.50 y cerró á 237.80
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 237.80 y cerró á 235.90.

Ganaderia y Agricultura

Centro Ganadero—Llama la atencion de los hacendados, el hermoso toro que este establecimiento acaba de recibir de Francia, procedente de la reputada cabaña del inteligente criador M. de Clerqc, Chateau d'Oignies, Pas de Calais.

Romeo Red Rose—que así se llama el toro—nació el 15 de Octubre de 1895; pertenece á la raza Durham: es zaino requemado y tiene tan notable pedigree, que los 20 antecesores que comprende, fueron premiados en varias Exposiciones. Sus padres son: Ocean Cassia 22983 y Red Rose d'Oignies 22010, por Baraing Grand Duc 2.o.

Apesar de hacer solo 3 ó 4 dias que ha llegado el indicado reproductor son varios ya los interesados por el, pues á nadie puede ocultarsele las grandes condiciones de que goza y el grado á que alcanzarán el dia en que el animal adquiera todo su desarrollo por lo cual opinamos que Romeo Red Rose permanecerá en el Centro Ganadero tan breve tiempo como el que permanecieron los tres toros Hereford de que nos hemos ocupado hace poco, alcanzando por lo menos el precio que aquéllos obtuvieron.

Ventas de animales finos—Los martilleros Laugaroy y Vallaro han realizado en su local El Tattersall, las siguientes ventas de animales para cria:

Un carnero puro raza Lincoln, importado de Nueva Zelandia, comprado por el señor Bernardo Brito, de la Florida, en 60 $.

4 carneros puros Rambouillet nacidos en la cabaña de los señores Acosta é hijos (R. A.) vendidos al señor Joaquin Jubin en 300 pesos.

A don J. Erramuspe Catalina, de Tacuarembó, el padrillo Timbó puro sangre de carrera, hijo de Hervidero y Wiry Sal; nacido en la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeyrua, en 150 $.

Los mismos martilleros venderán en remate el domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, un lote de carneros puros Rambouillet notables por su tipo y la finura de su lana; 9 de estos carneros proceden de la acreditada Cabaña Plomer de los señores Lozano hnos (R. A.) y el otro ha sido importado de Alemania, de la conocida Cabaña Espalding.

Las sementeras—Leemos en un periódico de Dolores, (San Salvador):

Hemos tenido ocasion de hablar con algunos agricultores de esta jurisdiccion á propósito de las siembras y nos han manifestado con palabras de satisfaccion, el resultado esplendido que esperan este año, dadas las inmejorables condiciones en que se hallan las sementeras.

Animales finos—Dice *El Diario* de Mercedes:

Acentúase cada vez más entre los hacendados del Departamento el afan de mejorar sus haciendas con la adquisicion de sementales finos de las primeras cabañas argentinas.

A la larga lista que ya ha hecho conocer *El Diario* debemos agregar hoy el nombre del señor Horacio Cumplido,—quien ha adquirido recientemente un toro y un carnero de subido mérito.

El toro es de color colorado, Durham, Nizan 12, nacido el 28 de Octubre de 1897, hijo de Dowty VI. importado, y de Nizan Semele, importado.

El carnero es producto de la cabaña Senillosa, rambouillet francés, numerado 73 y animal de tan sobresalientes cualidades que obtuvo premio en la Exposicion Nacional Argentina, de 1896, por su tipo y lana.

Ambos reproductores servirán la estancia del señor Cumplido, en Cololó.

—Don Arturo Fizt Herbert, ha traido de Buenos Aires un caballo padre, raza Hackney puro, del establecimiento del señor Martinez de Hoz. Es un animal muy hermoso. Tambien vienen dos carneros rambouillet puros, de la estancia «Las Acacias» de Buenos Aires.

La cal como tratamiento de los manzanos—El señor Porel, de una ciudad de la Mancha, ha obtenido buen éxito al tratar los manzanos y otros árboles con la cal.

Con este tratamiento hizo desaparecer el muergo que cubria á aquéllos, y la cosecha de frutas fué mucho mas abundante, con la particularidad de que en ese año en los árboles de los alrededores la produccion fué casi nula.

La operacion se hace así: se escoge un dia de tiempo seco, antes que los brotes hayan revelado el menor vestigio de desarrollo, y se inunda el manzano con agua de cal preparada en el mismo momento.

El líquido debe ser bien limpio y ni muy espeso ni muy claro.

El procedimiento es sencillo y bien merece ensayarlo en las quintas.

Asuntos informados—El Departamento de Ganadería y Agricultura ha expedido su informe en el expediente que le fué pasado por el Ministerio de Fomento relativo á la exportacion de ganado en pié á las colonias portuguesas del Africa del Sud.

En su dictámen el Departamento proporciona datos interesantes sobre el asunto, el cual interesa bastante á nuestros criadores por las fáciles utilidades que el negocio proporcionaría.

El informe está expedido por la Asociacion Rural, á quien el gobierno sometió la cuestion con anterioridad.

—Tambien ha informado el Departamento en el expediente relativo á las marcas de los caballos de la Escolta Presidencial.

—Ha sido igualmente informado por el Departamento un proyecto de arrendamiento de los terrenos contiguos al fuerte de Santa Teresa, que presentó al gobierno la Jefatura Política de Rocha.

En el informe se formulan algunas observaciones al proyecto de la referencia, que se consideran necesarias para su verdadera utilidad.

Semilla de algodon—La Junta E. Administrativa de Paysandú ha remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura una cantidad de semillas de algodon recogida en aquel departamento por el vecino Fernando Sirumbra, progresista agricultor.

Esas semillas serán en tiempo oportuno remitidas á la escuela agrícola de Toledo, á fin de verificar con ellas un ensayo de cultivo.

El infortunado Ballesta que tuvo la desgracia de sufrir la fractura de tres costillas, falleció anoche á las 7 en el hospital.

El velorio se efectuó en la oficina de la Inspeccion de la 1.a zona y esta tarde tendrá lugar el entierro.

Una gran parte del personal de la comisaría de investigaciones acompañará el cuerpo hasta el Cementerio Central.

Agresion y heridas—La comisaría 5.a aprehendió á Victor Greco que ayer á las 4 de la tarde se presentó en el domicilio de Teresa Suarez, Tacuarembó 112, y sin mediar motivo la acometió armado de un cuchillo, infiriéndole una herida en la muñeca izquierda y otra en la cara.

El doctor Grolero practicó la primera cura á la referida mujer, disponiendo que se le remitiese al hospital.

Las heridas son de caracter leve.

Los cacos en accion—Anoche á las 11 próximamente una sirvienta de la casa del doctor José A. Freitas, Convencion 139, dió aviso al guardia civil de la esquina de Colonia y Convencion, de que en la azotea de la referida casa se habian oido ruido de pasos.

Inmediatamente concurrieron varios guardias civiles y provistos de linternas revisaron la casa sin haber encontrado á nadie.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con mejoras situado en el barrio Bella Italia, en Maroñas, con frente á la calle Máximo D'Azeglio. Area superficial, 498 metros, 7 decímetros Precio: $ 100. Escribano: Juan J. Dominguez.

De un solar con construcciones situado frente al camino de Castro. Area 12 metros, 88 centímetros de frente por 13 metros de fondo. Precio: $ 1100. Escribano: Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el pueblo Conciliacion de este Departamento, con frente á la plaza 1 de Noviembre. Area superficial, 100 metros. Precio: $ 45. Escribano: Cárlos M. Silva.

Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 1200 y $ 100 al 9 por ciento anual; $ 500 al 1 por ciento mensual; $ 328.32 al 5 por ciento anual; $ 315 y $ 557 no se expresa interés.

En el Registro de la 2.ª seccion: $ 3300 al 10 por ciento anual; $ 3000 al 8 por ciento idem.

Instruccion Pública

Universidad—Ante una mesa compuesta por los doctores Velazco, Geille y Gonzalez Lerena, rindió ayer exámen general teórico de notariado el señor Mamerto Rodriguez, obteniendo aprobacion.

—Mañana á las 5 p. m. prestará exámen general teórico de escribano el señor Pilades S. Ballestrino. Componen la mesa examinadora los doctores Velarco. Ferrés y Geille.

Primera enseñanza—La Direccion G. de I. Pública llama á propuestas para la compra de 500 mapas de la República Oriental en tela. Las propuestas deberán presentarse en Secretaría hasta el dia 11 del corriente á las 2 p. m.

—Las señoritas Ida Negron y Julia Calcagno se han presentado á la Direccion General, solicitando se les nombre ayudantes de una de las escuelas de esta capital.

—Se concedieron 17 dias de licencia á la señorita Hortensia Correge, ayudante de la escuela de aplicacion de señoritas.

—Se han expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Don Nicanor Borthagaray, para maestro interino de la escuela de 2.o grado núm. 1, de la ciudad de Paysandú.

Don Pablo J. Debali para maestro interino de la escuela de 1er. grado numero 25 de Paysandú y don Francisco Dominguez Torné para maestro de la escuela de 1er. grado rural número 13 de Manguera departamento de Rivera.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

Licitacion—Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p.m. hasta el 11 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.*

Consejo Nacional de Higiene

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El médico de policía de San Ramon envia una nota explicativa con respecto á los casos de viruela denunciados en aquella localidad.

—El Consejo D. de H. de Canelones remite una nota sobre los casos de viruela ocurridos en San Ramon, Cerrillos y Guadalupe.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los señores Francisco Fernandez, J. Barlen y José Leina, que solicitan los dos primeros jubilacion y el último licencia.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite recortes de diarios del Brasil que tratan de las medidas tomadas por las autoridades de aquel pais contra las procedencias de Portugal y otras del Congreso anti-tuberculoso de Berlin.

—El Ministerio de Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor español Puerto Rico.

—El médico de policía del Durazno doctor José Molins, comunica que ha renunciado el cargo.

—El inspector de farmacias dá cuenta de una visita practicada á la Farmacia del Uruguay, con motivo de equivocacion en el rótulo de un medicamento.

—La seccion Médico-Legal y Profesional informa en la tasacion de honorarios solicitada por el Tribunal S. de Justicia en la causa iniciada con motivo de la muerte de Héctor Messi y Eduardo H. Piccardo y en la seguida por el doctor Serratosa contra la sucesion de Luisa Perez de Aguilar por honorarios médicos.

—La seccion Higiene Industrial informa en el expediente sobre construccion de una fábrica para descascarar arroz.

—La comision especial informa en el expediente sobre compra de un terreno para ensanche del cementerio del Buceo.

—El Consejo D. de H. de Minas envia una nota relativa á las visitas de inspeccion practicadas en el establecimiento del señor Curbelo.

—A. Graffigna comunica que cesa en la regencia de la Farmacia Uruguaya y asume la de Farmacia Rebella.

—A. Otaegui cesa en la del pueblo del Sauce y asume la del Puerto.

—S. Gari cesa en la de la Farmacia Rebella y asume la de la Uruguaya.

ECOS SOCIALES

⁂ Se encuentra mejorada de su afeccion á la garganta la señorita Camila Estrázulas.

⁂ Hoy es esperado con procedencia de Rio de Janeiro, el doctor José M. Reyes, Fiscal de Gobierno.

⁂ En el vapor Comercio siguió ayer para la Colonia, el capitan del puerto de esa localidad, don José M. Neves.

⁂ Adolfo Piñeiro tiene en preparacion dos preciosos valses que tendrán seguramente aceptacion en nuestros salones.

⁂ El ministro evangelista, señor Armand Ugon ha llegado de la Colonia, y permanecerá durante algun tiempo en esta capital.

⁂ Procedente de la Asuncion en donde pasó una larga temporada, ha vuelto á esta ciudad el doctor Domingo Agustini al que acompaña su familia.

⁂ Despues de un par de meses pasados en Maldonado ha regresado el señor Cárlos Travieso.

⁂ El doctor Joaquin de Salterain seguirá en breve para el Salto, acompañado de su familia, en donde pasará una temporada de descanso. Con ese motivo el distinguido médico solicitará licencia de la Cámara de Diputados y de la Comision de Caridad.

⁂ La señorita Cata Perez Gomar se encuentra mas aliviada de sus dolencias.

⁂ El diputado José Espalter ha abandonado el lecho entrando en franca convalecencia. Igual noticia nos es grato comunicar acerca de su señorita hermana María que está mejor.

⁂ Se encuentra enfermo el jóven Eulogio de los Reyes Real, oficial 2o. de la Biblioteca Nacional.

Lo asiste el doctor Davincenzi.

⁂ Ha regresado de la Florida el doctor Juan Pedro Castro, donde fué por asuntos profesionales.

Crónica policial

Juan Ballesta—Se recordará que hace pocos dias informamos que un empleado de la comisaría de investigaciones, don Juan Ballesta, habia tenido la desgracia de ser arrollado por un vagon del tranvía Oriental en la calle de Andes entre Paysandú y Uruguay.

⁂ El viernes parte para su estancia en Paysandú el jóven Conrado Hughes.

⁂ Ayer se ausentó para Minas la señora Rosa L. de Vidal acompañada de su hija Rosa.

⁂ Uno de los muchos atractivos que ofrecerá el baile con que el ministro de Chile señor Lira festejará el aniversario de la independencia de su pais el 18 del corriente, será un «cotillon» bailado por 22 parejas.

Los objetos que se repartirán son de especial gusto. Hay algunos de subido valor.

⁂ Procedente de Concordia llegó ayer en el vapor Triton el señor Ricardo Casares acompañado de su esposa.

⁂ «In memoriam» de Felipe Fontana,—competente marino é industrial fallecido el 3 de Setiembre de 1898 en Nueva Palmira—repartieron su esposa, hijos y demás parientes, tarjetas alusivas al aniversario fúnebre

⁂ Ayer le fué practicada una dificil operacion al señor Alejandro Lamas, de la redaccion de «La Nacion», por el doctor Alfonso Lamas.

Fué coronado del mejor éxito, siendo el estado del paciente completamente satisfactorio.

DEL MAR Y DEL RIO

Los dragajes en nuestras aguas—Salida de la cañonera Suarez—La Comandancia de Marina dió cuenta ayer al Ministerio del ramo de que una draga argentina se ocupa en la extraccion de arenas en la barra formada en el canal de las Limetas entre las boyas números 4 y 5.

El gobierno ordenó la salida de la cañonera Suarez, que lo verificó anoche á las 8.30 Lleva órdenes el comandante de este buque de *observar* el paraje en que se efectúan los dragajes.

Nos parece que no es éste el medio de reprimir ese avance á nuestra jurisdiccion marítima. El comandante de la cañonera Suarez estaría facultado por las reglas que rigen el derecho internacional para intimar de grado ó por fuerza la suspension de los dragajes, como se hizo el año 1892 en que ocurrió un caso igual.

Cuando se viola la jurisdiccion marítima de un Estado, debe procederse con energía, como lo han hecho los argentinos con nosotros y como lo hace toda nacion que estima en lo que vale su independencia soberana.

Es este un punto fuera de discusion: si los derechos y deberes de dos Estados que se hallan situados á las orillas de un rio no han sido fijados por el uso ó un pacto, «la línea del centro de las aguas» se considera como el límite de la soberanía.

Dentro de esta regla de derecho internacional marítimo se encuentra nuestro pais con respecto á la República Argentina, desde que ningun tratado especial ha determinado otra cosa

El Rio de la Plata tiene á la altura del canal de las Limetas «cuarenta y seis» kilómetros de ancho y dicho canal corre casi paralelo á nuestra costa y á distancia no mayor de «dos kilómetros» de ésta.

Seamos buenos vecinos y amigos, pero sin que estos deberes degeneren en abandono de nuestros derechos sobre el elemento á que la Providencia ha confiado la seguridad de nuestra integridad territorial.

Tripulantes por pasajeros—El cónsul de la República en Cadiz comunicó á la Direccion General de Aduanas que el vapor italiano Carolina P., salido de aquel puerto en Mayo ppdo. con 29 tripulantes, presentó para su legalizacion una lista-rol de 31 tripulantes, por cuyo motivo sospecha el cónsul que el exceso provenga de haber incluido pasajeros para Montevideo en dicha lista, burlando así las disposiciones del reglamento consular vigente.

La Direccion de Aduanas se ha dirigido á la Capitanía del Puerto á fin de que se sirva noticiarle lo que sepa respecto á dicho asunto, en virtud de no tener la primera de aquellas reparticiones intervencion alguna en lo relativo á pasajeros que llegan á los puertos de la República.

Y la Capitanía ha informado que el vapor Carolina P., dió entrada el 20 de Junio con 29 tripulantes, sin pasajeros, y que la Aduana podria dirijirse al Consejo de Higiene para obtener datos del médico de sanidad que dió entrada al referido vapor, por cuanto este empleado verifica á bordo el número de tripulantes y pasajeros que trae cada buque.

Privilegios de paquete—La agencia marítima J. R. Schwartz se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Castlegarth, que ha inaugurado sus viajes entre Liverpool y Montevideo.

Sondajes en el puerto del Buceo—En el vapor del tráfico María Julia se trasladó ayer al puerto del Buceo el ingeniero Sebastian Martorell acompañado de otras personas, quienes se ocuparon durante todo el dia en practicar sondajes.

Averias—Los señores Escofet y Pascual declararon ayer ante la Capitanía del Puerto que estando las lanchas China y Ancona recibiendo carga al costado del vapor Castlegarth, fueron sorprendidas á barlovento por varios golpes de mar que mojaron parte de las mercaderías trasbordadas.

Highland Mary—Fondeó ayer despues de entrado el sol el vapor Highland Mary, procedente de Liverpool.

Carga al agua—De la lancha núm. 41, al costado del vapor aleman Bonn donde recibia carga, cayeron al mar un rollo de alambre y diez damajuanas vacías.

—Al recibir carga del vapor británico Castlegarth la lancha núm 24, cayeron al mar varias barras y atados de hierro á causa de las fuertes roladas de la embarcacion.

—Estando la lancha núm. 31 entregando carga para la Asuncion en el vapor Centauro, cayó al mar un casco marca B. L. C. núm. 6911, perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha núm. 257, ampliando su declaracion de fecha 24 de Agosto ppdo., expuso que al terminar la descarga de las mercaderías recibidas en el vapor español Miguel Gallart, se notó la falta de tres cajones de aceite: dos de la marca F. B. H. y uno de la marca J. A. H C.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Dulwich, inglés, salió de Nueva York el 1o; Cordillére, francés, salió de Dakar el 3.

—Procedentes de Montevideo llegaron el 3 á Liverpool el vapor inglés Orissa y á Las Palmas el vapor inglés Ebro.

El Iberia—Telegramas recibidos ayer de Rio Janeiro comunican que el vapor inglés Iberia, saldrá de ese puerto con destino al nuestro el 8 del corriente.

Llegará á Montevideo el 11, debiendo salir el mismo dia para puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Máximo Santos—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, la vista de la causa seguida á Máximo Santos, acusado de la muerte de Alejandro Perez.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores Pedro S. Grané; Francisco Rodriguez Torres; Juan A. Rovira y Juan Grandona y como suplentes los señores Eduardo H. Piaggio, Adolfo Dalier, Pascual Sierra y Octavio Brianthe.

Condena de Nicanor Mendez—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la causa seguida de oficio á Nicanor Mendez por heridas inferidas á Toribio Villalba.

El jurado declara probado el hecho que se le imputa el prevenido y en consecuencia el juez doctor don Andrés Montaño falla condenando á Nicanor Mendez á sufrir la pena de dos años de prision.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er turno—En la audiencia de hoy miércoles 6 á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Alfredo Rodriguez, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—doctor Alfredo J. Pernin, Pascual Quartino, Pablo Dellazzoppa, doctor José Cremonessi, Cárlos E. Sanchez, doctor Juan Gades, doctor José A. Gimenez, Cárlos L. Seijo.

Suplentes—Benito Arturo Menk, José E. Ponce de Leon, Cárlos Carve, Fernando Parra, Cárlos J. Shaw, Nicasio Balparda, Lorenzo Catalina, doctor Joaquin Reyes.

—Tribunal de Apelaciones de 2.º Turno.—En la audiencia del dia de hoy miércoles 6 de Setiembre á la 1 p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Fausto Bentancourt por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan P. Pasicot, Luis H. Hernandez, Bernardo A. Catalina, Alfredo Herrán, Antonio Pongibove, Juan Rivero, Lorenzo A. Lesama, Juan Navarro, Alberto Landivar, Pietracaprina; Eduardo P. Otaondo, Juan D. Mendaro, Manuel M. Macció, Juan C. Roldós, Juan Caorsi y Pedro Munyo

DEL MUNICIPIO

Sesion—Anoche se reunió á las 8 la corporacion municipal, para considerar el presupuesto de las distintas reparticiones.

• Se terminó la discusion del asunto y despues de poner en limpio las planillas y darles una última lectura, será elevado al Poder Ejecutivo á los efectos correspondientes.

Corrales báscula—La subcomision encargada de informar sobre el asunto de corrales báscula en la Tablada del Norte se reunirá el viernes á las 4 p. m. á fin de dar principio al desempeño de su cometido.

Enfermedades infecto-contagiosas—La Direccion de Salubridad recibió ayer la denuncia de los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: fiebre tifoidea, 4 casos; sarampion, 6 casos.

El polvorin del Cerro—La Direccion de Obras Municipales ha expedido su informe en la solicitud presentada á la Junta por la Comision Auxiliar del Cerro relativa á los peligros que entraña la ubicacion del polvorin en las cercanías de aquella poblacion.

El cura del Buceo—La Direccion de Cementerios ha dictado las disposiciones convenientes para esclarecer una denuncia aparecida en un colega sobre irregularidades cometidas por el capellan del Cementerio del Buceo respecto de las horas de servicio.

Pintura del mercado—Continúan adelante los trabajos de pintura del Mercado Central.

El director de Abasto y Tabladas visitó ayer el mercado para darse cuenta del estado de las obras.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expedió ayer los siguientes permisos:

Antonio Aramburú, para practicar aberturas, Santa Lucía 43.

Juan Badano, para refaccionar la vereda, Uruguay esquina Cuareim.

Domingo Landi, para refaccionar el edificio y practicar aberturas, Arapey esquina San José.

Roque Bruno, para edificar, Marcelino Sosa entre Colorado y Vilardebó.

Juan C. Vila, para cercar tres frentes, Camino N. á Las Piedras esquina Vecinal (Colon.)

Sucesion Vallarino, para practicar aberturas y construir la vereda, Aldea 80.

Sucesion Elzaurdia, para practicar aberturas, Agraciada 803.

Pedro Paradosi, para construir edificio y vereda. Constitucion entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Justino Fernandez, para cercar, Cerro Largo entre Constitucion y Democracia.

Juan S. Labadie, para refaccionar la vereda, coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas

Juan Pessau, para edificar, General Farias entre Uruguayana y Jujuy.

Blas Gonzalez, para refaccionar, General Farias entre Miguelete y Orillas del Plata.

José Suarez, para refaccionar el cerco, Caguá entre Constituyente y Charrua.

Eugenio Legrand, para refaccionar y construir vereda, Washington entre Colon y Perez Castellanos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13.3
Id del agua	13.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.55

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Setiembre de 1899.—*Carlos Reyinaga.*

PAPEL IMPRESO

Secciones de Historia Nacional—Redactadas con arreglo á los programas escolares vigentes, confeccionadas por el señor Enrique M. Antuña, director técnico de los Episodios de la Independencia.

Este libro primero de lecciones históricas, tratando de la época de la independencia, habla de «Artigas y la Insurreccion» en la forma que indica este índice:

Prefacio—Ojeada retrospectiva; la época del coloniaje; el vireinato del Rio de la Plata y la Banda Oriental; la Banda Oriental á principios del siglo XIX, capítulos I, II, III, IV, V; las invasiones inglesas; la junta del año VIII; la revolucion de Mayo; los primeros patriotas orientales; la insurreccion general; Artigas; rapido triunfo de la revolucion; Rondeau al frente del ejército patriota; el virrey Elío, la princesa Carlota y las ambiciones del Portugal; éxodo del pueblo oriental, la invasion portuguesa de 1811; Artigas y el Paraguay; el gobierno de Buenos Aires; ruptura con Vigodet y armisticio con los portugueses; Artigas y Sarratea; 2.º sitio de Montevideo; deposicion de Sarratea.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo al reparto num 576 de esa importante publicacion que edicta la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y Ca. «Joya Literaria», calle 18 de Julio núm 105, Montevideo.

Nuevas tablas de aritmética—Compuso las el profesor don Juan B. Deffeminis, y las dedicó á los alumnos de primero y segundo año en un folleto de 25 páginas para enseñarle á sumar, restar, multiplicar y dividir con ejercicios mentales.

Otras publicaciones—El centro de publicaciones de José Cubela ha repartido el núm. 431 de Blanco y Negro, núm. 41 de Instantánea y 127 de la Revista Moderna.

—Recibimos el núm. 5 de El Comercio Español, redactado por el señor Rafael Gimenez.

—Tambien repartióse el num. 16 de la Revista de la Asociacion Rural del Uruguay, correspondiente á la segunda quincena de Agosto último.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—No pasó de regular el movimiento habido ayer en las oficinas dependientes de la Direccion G. de Aduanas, tanto en las operaciones de importacion como de exportacion.

Se espera que en el curso de la semana mejorará la recaudacion de la renta, pues hay mucha mercadería en depósito y á flote.

En la Bolsa—Hubo ayer 41 operaciones.

La plaza estuvo firme y cerró con marcada tendencia á mejora en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.60 por ciento, subió á 47.70 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 47.80.

La de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 63.0, 63.10 y 63.50 por ciento y para fin del mes actual á 63.70 y 63.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron para fin de mes á 62.90 y 63 por ciento; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 62.50, 62.60 y 62.70 por ciento y para fin de mes 62.70, 62.80, 62.90 y 63.

Las Cédulas Hipotecarias série B, se negociaron al contado á 46 por ciento.

Cambios—En giros bancarios se efectuaron pequeñas transacciones sobre plazas europeas á los tipos que mas abajo registramos, que fué á los que cerró con firmeza la plaza:

Sobre Lóndres, segun se nos informa, un Banco tomó papel comercial á 90 dias vista á 52 1|8 peniques.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7|8 á 52	52 1|16 á 52 1|8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.46 á 5.47
Ambéres » 90 »	5.41 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.45 á 4.46
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia...	» liras 5.75 á 5.77	—
España..	» 6.50 á 6.53	—
Brasil.... v/	» 31.000	31.100 á 31.500
B. Aires 1 % premio		Par

A causa de haber seguido declinando la cotizacion del cambio sobre Lóndres en el mercado de Rio Janeiro, pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31.000 reis por £, y papel comercial con Banco á 31.300 y 31.350.

La plaza cerró con giradores á 31.100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.400 y á plazo á 31.500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 27|32 peniques por 1000 reis, bajó á 7 13|16 y cerró á 7 25|32.

La Consolidada en Lóndres—Se cotizó ayer á 47.75 ojo, precio que señala baja de 1|4.

Carne tasajo—De la revista que publican en Rio Janeiro los señores De Cabral, Melchior y Ca.; con fecha 25 de Agosto pasado, tomamos lo siguiente:

La existencia de carne tasajo en esta fecha se compone de 18 000 fardos con 1.530 000 kilos del Rio de la Plata y de 3 000 fardos con 240 000 kilos de Rio Grande ó sea un total de 21.000 fardos, con 1.770 000 kilos.

Precio por kilo:

Por las del Rio de la Plata: habaneras á bonitas, de 810 á 920 reis, buena gordura á gorda de 930 á 980 id; gordas superiores de 1000 á 1100; id; puras mantas, buena gordura y superiores, de 1,020 á 1,100 id.

Por las de Rio Grande: sistema antiguo, de 700 á 800 reis; id platino, de 740 á 920 id.

Nuevo comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno el señor Ramon Penadés.

Los fletes marítimos y la exportacion de trigos—Sobre tan importante asunto comunican de Buenos Aires lo siguiente:

«La diferencia que existe entre los precios del fletamento corriente y el que se pagaba en esta misma época de 1898, es suficiente para dificultar la baja cotizacion de los cereales, máxime cuando en Europa no se nota mejora alguna en el del trigo y maiz.

Con fletes de 30 chelines la tonelada, mas del doble del que se pagaba en años anteriores, es imposible que los cereales obtengan mayores precios que los corrientes, aún en el caso de que el metálico subiera algunos puntos mas

La escasez de vapores es tan evidente, que algunas casas exportadoras se han visto obligadas á pedir buques en lastre á Europa, pagando cualquier precio, á fin de exportar grandes partidas de trigo y maiz que han vendido con contrato para entregar en fechas determinadas.

La falta de trasatlánticos ha de hacerse mas sensible dentro de un mes, cuando las barracas y compradores europeos den principio á la exportacion de lana, que ha de enviarse al exterior con gran apuro y sin omitir sacrificios para poder aprovechar las elevadas cotizaciones corrientes para ese textil en Europa.»

Harinas—El 26 de Agosto ppdo la existencia de harina en el mercado de Rio Janeiro alcanzaba á sumar 10.000 sacos de procedencia del Rio de la Plata y 3.500 barricas de Norte América.

Con mercado estable se cotizaban las americanas de 31.000 á 32.000 reis y las del Rio la Plata de 25.000 á 27.000.

Trigo y maiz—Algo mas activo que en dia anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios por lotes de artículo bueno y superior variaron de $ 2 10 á 2.20.

Para consumo local se realizaron las siguientes ventas:

300 bolsas trigo de Canelones á $ 2.20 los 100 kilos, sin bolsa; 20 id id de Santa Lucía, á $ 2.20 id id; 350 id id de Canelones, á $ 2.20 id id; 280 id id del Interior, á $ 2.15 id id; 163 id idem de Santa Rosa, á $ 2.15 id id; 61 id id del Interior, á $ 2.15 id id; 198 id id de Santa Rosa, á $ 2.10 id id y 350 id id del Interior, á $ 2.10 id id.

Además por un lote compuesto de 250 bolsas de trigo del litoral se pagó $ 2.275 id id.

Respecto al maiz la plaza estuvo en igual situacion que en el dia anterior, rigiendo tanto para consumo como para destilerías, los mismos precios que registramos en nuestro número anterior.

Metálico amonedado—El vapor nacional Triton, trajo ayer del Salto $ 2.90 consignados á Patricio de Salterain; de Concordia $ 5000, á S. Kramer; de Gualeguaychú $ 400, á R. Rivera y Ca.; de Mercedes $ 890, á T. Rivara y de Buenos Aires $ 28.70 á P. de Salterain.—Total: $ 6231.60.

Vapor argentino Eolo, de Buenos Aires $ 200 consignados á Belermino Tejada, $ 39.199, á Barreiro y Ramos; y $ 699 al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Total $ 29.598.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5.—Para abasto, 128 cabezas; para el interior 10 id, y para servicio particular, 1 id.—Total 139.

Cambio de firma—Por escritura otorgada ante el escribano don Isidoro Marin, el señor Ignacio Echeverria, comerciante del Carmelo, ha asociado para la continuacion de sus negocios á sus hijos Pedro y Juan Ignacio, formando una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Echeverria é hijos, los que se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$ 43.780 59
Idem idem idem en Febrero.	» 41.635 21
Idem idem idem en Marzo	» 47.399 01
Idem idem idem en Abril	» 58.237 52
Idem idem idem en Mayo	» 49 433 57
Idem idem idem en Junio	» 37 259 81
Idem idem idem en Julio	» 35.981 51
Saldo por el mes de Agosto	» 34.701 51
Total	$ 351.145 36
Setiembre 5 correspondiente al dia 4	$ 81 72
Total	$ 1.097 02

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$ 436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	» 283.913 27
Total	$ 720 242 48
Setiembre 5 correspondiente al dia 4	$ 6.805 12
Total	$ 33.521 21

REMATES DE HOY

A. Hernandez. A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 295. De gran cantidad de artículos de tienda, bazar, merceria, almacen, etc.

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De artículos generales que se consideran abandonados por la Direccion General de Aduanas.

Laugaroy y Vallaro A las 2 p. m. en la Rambla de Capurro Viejo, entre Treinta y Tres é Ituzaingó. De 26.000 kilos papas, en perfecto estado y condicion recientemente recibidas de Génova.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala num 155. De muebles nuevos y usados, y alfombras con poco uso.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. en el kiosko de Capurro. De 50 bordalesas vino tinto del pais y 6 cajones anchoas en salmuera.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo primero de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Arte y artistas

Favorita—Se representó anoche en San Felipe la celebrada ópera Favorita, con la asistencia de un público numeroso.

El espectáculo, en general, fué muy aplaudido, distinguiéndose el tenor Elias que cantó con sumo gusto toda la parte de Fernando, especialmente el S'pirto Gentil, en cuya romanza obtuvo una entusiasta ovacion.

El barítono Rossi, por una repentina indisposicion, delegó la corona del papel de Re di Castiglia en otro barítono que entretuvo alegremente al publico.

Mañana sube á la escena Un ballo inmaschera.

La compañía Tomba—Mañana debutará en Cibils, la compañía cómica que dirige el comendador Tomba, con la opereta titulada «Don Pedro de Medina».

El maestro Boniccioli—Este reputado maestro compositor ha sido nombrado director artístico del Conservatorio musical La Lira.

El maestro Boniccioli es un elemento de importancia para nuestra primera institucion de enseñanza musical.

El violinista Melani—Nos es grato anunciar que el eximio maestro y violinista don Pedro Melani se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que lo tuvo postrado largo tiempo en cama.

El ilustre maestro segun así lo anuncia en carta dirigida á un amigo, vendrá á pasar la convalecencia en esta capital, donde cuenta numerosos amigos y admiradores.

Concierto orquestal—Para mediados del corriente mes se anuncia el gran concierto orquestal de la Sociedad Beethoven.

Los aficionados al arte clásico musical están con ese motivo de felicitaciones.

Casino Oriental—Hoy debutarán en el Casino Oriental, los coreógrafos que forman la «troupe Victor», los que han obtenido el 1.o premio de Paris por sus danzas y excentricidades coreográficas.

En el cinematógrafo se representará un asalto de armas entre el reputado maestro A. Greco y su discípulo señor Pinto.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Nicolás Terra, brasilero, 42 años, soltero, con Petrona Corrales, oriental, 26 años, soltera.

Alfredo Cardellini, italiano, 20 años, soltero, con Filomena Luicci, oriental, 16 años, soltera.

Juan Quirico, italiano, 30 años, soltero, con Santa Bruno, italiana, 26 años, soltera.

Arturo G. Morlino, oriental, 23 años, soltero, con Leocadia Calvet y Forte Gatto, oriental, 23 años, soltera.

Carlos Maspoli, suizo, 23 años, soltero, con Luisa Briozzo, oriental, 19 años, soltera.

Juan José Sierra, oriental, 33 años, soltero, con María de los Santos, oriental, 27 años, soltera.

Bernardo Sifert, francés, 31 años, soltero, con Esperanza Cerviño, española, 20 años, soltera.

Jaime Liesack y Sosa, oriental, 29 años, soltero, con Sara Rivera, oriental, 21 años, soltera.

Leopoldo Darañona Vidal, oriental, 30 años, soltero, con Adela Marquez, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Un parvulo, Convencion 307.

Sebastian Maciel, brasilero, 65 años, viudo, Canelones 12

Sofia Mansilla, oriental, 10 meses, Durazno 301.

Miguel Echamendi, español, 61 años, viudo, Maldonado 241.

Alejandro Mendoza, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento.

José Miguez, oriental, 25 años, Estanzuela s n.

Datos diversos

Matias Gianello—Falleció dias pasados en San Salvador un antiguo y conocido hotelero de aquella ciudad llamado Matias Gianello.

Era argentino, natural de la provincia de Entre Rios y contaba 8.. años de edad

Acompañó en sus campañas al general Garibaldi, encontrándose en la batalla de San Antonio, pasando mas tarde á Italia, donde formó parte de la famosa expedicion de los mil de Marsala.

Misa en homenaje de sor M. E. de Lavalle—La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesus, invita á concurrir á la misa que se celebrará el dia 6 del corriente, á las 8 a. m., en el convento de las Salesas, en homenaje á la Hermana fundadora, sor María Eugenia de Lavalle.—*La celadora secretaria.*

Cancha San José—El miércoles 6 partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Antonio y Sabino contra Carrica y Criollo á sacar del 3 por derecho.

Nocturno á las 8 y 1|2—Partido á guante á 60 tantos, Francés y la zurda de Ezcurra contra Domingo y la derecha de Arbiza á sacar Francés del 5 y Domingo del 4.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.39
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.33
Termómetro egdo. á la sombra		18.9
Mínima abs		7.2
Máxima abs		19.4
Excursion		12.2
Humedad relativa en cent		73
Tension	m.m.	8.7
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 20 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO

prm.

Los estómagos delicados tienen más que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro, en infinidad de casos, entorpece la digestion. La «Emulsion de Scott» contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofósfitos tónicos que facilitan la digestion y aumentan el apetito.

«El que suscribe, doctor en medicina y cirujia, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la «Emulsion de Scott» en su clínica particular, y obtenido de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacía no tolerable el aceite de hígado de bacalao.»—*Doctor Castro.*—Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Esperaba la parálisis

SE CURO SIN DOLORES

Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin movimiento, y sin otra esperanza que quedar paralítico, solo podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yó, desde el dia que principié á tomar los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

y sertir al momento grandes mejoras.

No empleo la exageracion y empeño mi palabra de honra—que desde el segundo dia principié á tomar movimiento en los brazos y en las piernas, y que nunca mas tuve dolores hasta quedar perfectamente sano.

Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber gritado y llorado mucho.

Juan Fonseca Junior, negociante.

Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann curan radicalmente la Gota, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.10

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 187.—Montevideo.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

FOLLETIN (8)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

cibe su órden de embarque y abandona el suelo de Brest.

Entonces empiezan sus estudios marítimos; cada dia aprende algunos términos nuevos de ese lenguaje que ansia saber y que se complace en estropear.

Largar, cargar, bordear, amarrar, relingar, tales son los verbos de que usa y abusa á cada momento, empleándolos siempre, entiéndalos quien los entienda.

Entre los nombres náuticos hay tres que se aficiona particularmente: cable, obenque y driza, los cuales resumen para él durante la primera semana toda la ciencia del contra-maestre.

Reconoce fácilmente que toda cuerda de un grueso extraordinario es un cable, toda escala de cuerda un obenque, toda maniobra movible una driza.

Estas primeras nociones son seductoras para el lobo marino.

Poco después distingue la popa de la proa, y aprende los nombres de los mástiles. Un mes más y habrá aprendido lo bastante para citar, sin incurrir en muchos errores, los de las vergas y las velas.

Mientras tanto aprende á hacer el punto de estima y á calcular un ángulo de horario; pero poco nos importa todo esto. Sigámosle en sus progresos de práctica naval.

Pasa las horas de recreo en los juanetes y en los periquitos; sube por los obenques y las escotas; revolotea de cuerda en cuerda; trepa por la arboladura; se suspende de piés y manos, y se expone cien veces al dia á romperse el cuello.

Tan luego como está guarecida una gavia de ejercicio, se instala en ella, y se considera feliz y tórnase orgulloso cuando aprende á aferrar una vela

Más tarde tiene para él cierto encanto el manejo del remo, y la caña del timon llega á ser el objeto de su ambicion. Seis meses de reclusion á bordo le convierten casi en un marinero: déjenle ir á tierra y no será ya el novicio reciente salido del cascaron, que poco antes llegara de Laffitte ó Caillard, usando el vocabulario de los marineros de agua dulce. Ya no se mareá, ni llama indistintamente *barco*, á un bergantin, una corbeta ó una gabarra. Sabe perfectamente que *parisiense* es una injuria, y *failli-gars* (torpe), una palabra de desden.

Pero franqueemos de un salto los dos años que pasa en virtud de las ordenanzas en el buque-escuela, y examinémosle en su apogeo, recientemente decorado con una gorra galoneada y un sable gigantesco, al cual va amarrado y vice versa.

Acaba de ser nombrado alumno de segunda clase, y, sesenta, ochenta ó ciento de sus camaradas pasean como él por las calles de la ciudad.

¡Cuán hermoso es verles y oirles! ¡qué aire tan suelto! ¡qué aplomo y seguridad! Desde el segundo dia comprenden que el distintivo de alumno de marina no debe llevarse perfectamente colocado y con cuidadosa simetría como el de un gendarme, sino con negligencia, de cualquier modo: esto es lo sublime de la *fashion* el *non plus ultra*; un bien entendido desorden es un efecto del arte.

Este se ciñe el cuerpo con una laga faja de seda roja; aquel se cubre con un sombrero de anchas alas, adornado con cintas; aquel otro ha creido oportuno proveerse de grandes espuelas que llama *amuras de las velas bajas*; otro, en fin, compra una disforme pipa y pasea las calles fumando sin cesar.

¡No se nos acuse de exageracion! No se nos diga que escribimos historia fantástica! No cabe duda en que los arranques de los lobos marinos son reprimidos frecuentemente durante el dia por el prefecto marítimo, por la Mayoría ó por sus agentes; pero llega la noche y se refugian en los barrios más intrincados, á bandadas, cantando y gritando, y se entregan á todas las locuras imaginables.

Abandonemos á los críticos, digan lo que quieran, y entremos en el café de la Marina: todas sus mesas son invadidas:

¡Mozo! ponche de huevos, un pollo á la Marengo y merengues!

—¡Mozo! diez bavaresas de chocolate, galantina y champagne!

—¡Mozo! ron y crema!

Imposible es formar idea de las mil cosas diferentes que cada noche consumen y en cuya ocupacion suele sorprenderles el dia.

Una noche oimos á algunos jóvenes lobos marinos que acababan de tomar café, pedir lo siguiente:

—Pasta de jujube, un picadillo de liebre, sorbete de melocoton y licores.

Una hora después se hicieron servir:

—Una sopa de cebollas, kirsch y almendras garapiñadas.

Los lobos de mar son animales muy voraces.

Inútil es decir que la tumultuosa banda entra en el teatro alborotando, silba á la prima-donna porque ha cumplido ya los veintinueve años; arroja coronas á la Dugazon porque, á falta de voz, tiene un hermoso par de ojos; arroja castañas heladas á la cabeza del barba y rompe una docena de tubos de quinques al salir precipitadamente de la platea, porque el comisario de policía y un oficial han juzgado oportuno intervenir.

Finalmente, cada uno recibe la órden de embarque: unos van al Senegal ó al Brasil, y los otros á Terra-Nova ó á las Antillas. La mayor parte se embarca en un buque que se dirige á Tolon.

En 1839 se destinó á este servicio la fragata *Aurora*, que condujo á casi todos mis compañeros de promocion.

Los habitantes de Brest no han olvidado aun que rozó con la famosa roca de Mengam, sufrió grandes averías y se vió obligada á volver inmediatamente al puerto. El escollo perdonó esta vez á despecho de todos los ejemplos anteriores y con gran sorpresa de los más viejos pilotos.

Aquí perdamos una excelente ocasion para describir una maniobra falsa después de levantarse el viento, los efectos de la corriente, contracorriente y los remolinos; y por último, una escena de desórden memorable bajo mil conceptos.

Hallábanse á bordo más de cien alumnos procedentes del *Orion* ó de la corbeta de instruccion la *Bayadera*, todos ellos agenos á los usos de la mar, estorbando á los marineros, contra-maestres y oficiales, estrenándose muy mal, como se vé, en la navegacion de cabotaje.

Más de diez años después no se encontraban dos de aquellos discípulos, convertidos ya en oficiales, sin hablar, riéndose, de la tripulacion de la *Aurora*.

Yo no me encontraba á bordo por haber permanecido con una reducida escuadra, que merece un capítulo especial: hélo aquí reducido á pocas líneas:

Eramos ocho embarcados en el bergantin *Alerte*, destinado á la estacion del Brasil. Al arribar á Rio Janeiro, estaban arreglados diez desafíos lo menos. Cinco ó seis se llevaron á cabo en toda regla, al sable, á espada ó á pistola.

Cárlos de Pierremont no habria ganado gran cosa en ser de los nuestros, porque hasta los más pacíficos pagaron tributo al pundonor. Pero felizmente se terminó todo á costa de cinco ó seis rasguños.

Pierremont, sin embargo, envidió nuestra suerte al verse reunido al grueso de la promocion por aplazamiento de la expedicion que debia hacer la corbeta *Emboscada*.

Egle sintió renacer sus temores.

La *Aurora* acababa de repararse y debia volver á hacerse á la vela muy en breve, viéndose Cárlos con Fargeolles y sin su amigo Julio Renaud.

La señora de Pierremont, que seguia ignorando las vejaciones á que el veterano de Angulema sometiera á su hijo, no sintió mucho el cambio de buque; su dolor estribaba en haber de separarse de Cárlos, y aun cuando había previsto este caso y se creia preparada para él, sentia debilitarse su valor á medida que se aproximaba la hora de la partida.

Cárlos era el que en esta ocasion se mostraba más tranquilo

El era el que alentaba el valor de su madre y el que consolaba á la desdichada Egle, perseguida por la imágen de Fargeolles como una horrible pesadilla.

—Nada temas, hermana mia, decia á su compañera de infancia, á la cual habia adquirido la costumbre de llamarla así; nada temas, mi buena Egle. Ya no soy un estudiante, un novicio, sino un verdadero alumno de marina, el igual y el colega de todos mis camaradas.

—¡El más jóven es siempre el más débil!... murmuraba Egle.

—La edad ni la fuerza física significan ya nada. Actualmente sé conducirme; vive tranquila, pues sabré hacerme respetar.

—Pero ¡Dios mio! ¿cómo quieres que no me desespere, cuando vas á marchar solo, mi querido Cárlos? ¿Cuándo regresarás de ese Mediterráneo, de dónde tanto les cuesta salir á los marinos de Brest?

—Egle, te ruego que no llores más. ¿No es necesario que yo cumpla cuatro años de navegacion para salir á alferez de navío? Cuando yo sea oficial no necesitaréis trabajar, y esta esperanza me llena de felicidad al par que me infunde orgullo.

—Yo quisiera trabajar toda mi vida y que no nos dejases, repuso la jóven.

—¡Llegará un dia en que no volvamos á separarnos, en el que nada podrá desunirnos! murmuró Cárlos ruborizándose.

Egle le miró, le vió temblar y se enrojeció á su vez.

En este momento entró la señora de Pierremont, y sorprendiendo en las facciones de aquellos el pensamiento que les agitaba, adivinó así como en sus actitudes, el sentido de las últimas palabras que habian pronunciado.

—Amáos fiel y cristianamente, hijos mios, les dijo: los tres abrigamos un mismo deseo. Unamos nuestras esperanzas, nuestro amor y nuestras oraciones, porque el dia de la prueba se acerca. Recibid la bendicion de vuestra madre para que Dios os conserve la pureza del corazon.

Egle dió á Cárlos un anillo de oro que habia pertenecido á sus padres, y Cárlos la entregó la sortija matrimonial del suyo. Desde entonces dejaron de apellidarse hermano y hermana, ni se miraban sin ruborizarse.

—¡Sí, Dios mio! murmuraba la señora de Pierremont; es una razon de más para que Cárlos se aleje, lo conozco; pero su ausencia me desgarra el alma. Cúmplase, no obstante, el sacrificio, puesto que su felicidad lo exije así.

Interin que en el modesto hogar de la señora de Pierremont hacian latir apresuradamente tres corazones estas tiernas conversaciones, en los cafés y tabernas, y en los bailes públicos, se entregaban á todos los excesos imaginables los alumnos escapados del casi naufragio de la *Aurora*.

El fondista Coquinot y el Jardincillo tuvieron un despacho fabuloso.

A todas las diversiones públicas de Brest les llegó su vez.

Los establecimientos de tiro de pistola no se desalojaron un solo momento: con la pólvora quemada en ellos por los alumnos, habría bastado para un combate naval.

Aquellos lobeznos no se privaban de nada, y por el contrario, intentaron realizar sus sueños más extravagantes del buque-escuela, por quiméricos que fuesen.

La graduacion efectiva de alumnos de segunda clase era á sus ojos no solo una posicion social, cosa tan apetecida por los adolescentes sino que presentaba tambien la libertad, el principio de una existencia incomparable, con lo cual debia realizarse un soñado porvenir, rico en episodios *embriagadores*.

La palabra es fuerte, pero está en su lugar.

La tintura de nociones prácticas que se adquieren en la escuela de marina no disminuye en lo más mínimo la alta opinion que los alumnos forman al principio de su carrera: el lenguaje de la gerga técnica les parece admirable; la más insignificante maniobra tiene á sus ojos el más vivo interés.

Por una feliz mezcla de los primeros conocimientos náuticos y de las preocupaciones que en tierra se tienen respecto á los marinos, solo los alumnos de marina de segunda clase, salidos del buque-escuela, merecen realmente el formidable nombre de *lobo marino*.

Este salpica sus frases de juramentos y palabras náuticas; habla en voz alta en los sitios públicos; afecta ser brusco y generoso, fuma por profesion, y toma por modelo al apócrifo Juan Bart de los anales populares.

¿Habremos de dar una muestra del lenguaje del lobo marino en sus horas de alegría?

Todo el vocabulario marítimo es puesto á contribucion, adoptando fórmulas ininteligibles aun para los hombres de su profesion, porque rara vez son exactas.

A pesar de su aprendizaje en la rada de Brest distan aun mucho de tener un conocimiento perfecto de ese pintoresco idioma que tantos atractivos tiene para ellos.

Cada promocion tiene, pues, su *argot* particular, que varía anualmente con los alumnos.

El de segunda clase nunca dice á su compañero:

—¿A dónde vas?

Pregunta simplemente

—¿De qué bordo amuras?

A lo que el otro contesta:

—Corro la virada de estribor.

Pero teniendo cuidado de indicar con la mano, á su derecha, la puerta del café, sin lo cual la frase seria tan incomprensible para su compañero como para el hombre menos marino de la tierra.

En la época á que nos referimos formaba las delicias del alumno de segunda clase un puñal de mango de marfil, aunque tambien tenia el privilegio de poder usar espada.

Despues se ha aficionado á un sable descomunal que lleva siempre arrastrando para que haga un ruido tremendo, y con cuyo sable se muestra tan satisfecho como podria estarlo con un baston de mariscal.

En 1818 se restituyó á los alumnos el título de *aspirantes* que llevaban durante el Imperio; despues la Restauracion les habia devuelto el de *alumnos*, que se remonta á la ordenanza de 1786, antes de la cual se les designaba con el nombre de guardias del pabellon-almirante ó guardias marinas, cuyo nombre conservan aún en las naciones del Mediodía.

En Inglaterra y en los Estados Unidos llámase al alumno, como es sabido, *Midshipman*, para indicar su situacion media entre el estado mayor y la tripulacion.

Al devolverles el nombre de *aspirantes*, que los pinta de un solo rasgo, han merecido bien de los alumnos, pues los han desembarazado de un título malsonante y que se aproximaba mucho á la palabra *estudiante*.

¡*Estudiante!* ¡No hay para el alumno más sangrienta injuria! ¡Estudiante él! Pues á los diez y seis ó á los diez y ocho años ¿no se posee ya la ciencia infusa?

Encontrándome en Brest en 1813, corrí el riesgo de ser emparedado por una division de la escuela naval por haber escrito, no sé dónde,

†

PEDRO RECAYTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Setiembre de 1899

[illegible] de Vachin, madre; Ida R. de Geiger, Corina V. de Peyramale (ausente), Antonia V. [illegible] hermanos; Luis Lemarquant, Osvaldo Cervetti, Ernesto Peyramale (ausente), hermanos [illegible], sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar [illegible] entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 de Setiembre á las 4 1/2 p. m., favor [illegible] eternamente. [illegible] Quinta Recayte, calle Concordia (Barrio Reus al Norte.) [illegible] Central. Los carruajes partirán de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi calle [illegible] Mercedes á las 4 p. m. 1p.

LEYES
Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
venta en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL
de
Barreiro y Ramos
25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

[illegible] de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
[illegible]o de Souza—Formulario do cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las que se dedican al Comercio y á la Banca, 0.40.
[illegible]—Le Developpement de la Constitution et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
[illegible] de droit Constitutionnel. France, États-Unis, 1 vol. 1.00.
[illegible]—Histoire de la Civilisation française, 2.00.
[illegible] de la Civilisation Contemporaine, [illegible]
[illegible] Dumas à Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volume [illegible]
[illegible] Le Mécanisme de la Vie Moderne, [illegible]
[illegible] Bassins et ouvriers depuis sept cents [illegible]
[illegible] La fortune privée à travers sept siècles [illegible]
[illegible] La Littérature Russe depuis les origines à nos jours, 1 vol. 1.00.
[illegible]—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
[illegible] Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
[illegible] L'Education dans l'Université, 1 [illegible]
[illegible] Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, [illegible]
[illegible] France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
[illegible] L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
[illegible] Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
[illegible] Bertrana—Algo. Coleccion de Poesias, 1 vol. 0.80.

Tarjetas de visita
Á 0.60 EL CIENTO
se hacen en esta imprenta

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible] nominales á 47.80, para fin de mes; [illegible] á 47.60, para el sábado.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible] nominales á 63 30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible] nominales á 47.80, para fin de mes; [illegible] al contado, 1.110 á 47.70, id id; [illegible] á 47.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible] nominales á 63.70, para fin de mes; [illegible] al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

[illegible] nominales á 62.70, para fin de mes; [illegible] al contado; 5.000 á 62.50, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.150 / nominales á 47.60, para el 9, 5.640 [illegible] para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 / nominales á 63.70, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Serie B

1.000 / nominales á 46.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 / nominales á 62.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

5.000 / nominales á 62.70, para fin de mes; 5 [illegible] id id; 10.000 á 62.50 id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 / nominales á 63.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

[illegible] nominales á 62.90, para fin de mes; [illegible] id id; 11.300 á 63.00, hasta fin de mes; 1.000 á 62.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 / nominales á 63.50, para mañana; 20.000 [illegible] para fin de mes.

Deuda Consolidada

11.100 / nominales á 47 80, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Estacion Central—1836 bolsas trigo, 1303 id maiz, 22 id papas, 131 atados paja para escoba. Por Estacion Bella Vista—385 bolsas maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—A P. N. Alvarez 281 bolsas, á J. Albo 87 id, á S. Rodriguez 291 id, á Gianelli y Ca. 195 id, á J. Comesaña 187 id, á B. Peñagaricano 288 id, á R. y Goicoechea 50 id, á J. Lizard 40 id, á A. Caciani 64 id, á E Storace 61 id, á J. y Aguerrebere 61 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á L. Monasterolo 40 bolsas, á J. Patron 95 id, á J. Aclar 16 id, á P. Bidart 61 id, á P. N. Alvarez 110 id, á C. Ducce 191 id, á R. Goicoechea 61 id, á J. F. Lereté 108 id, á B. Peñagaricano 128 id, á M. Montegrifo 50 id, á S. Siri 61 id, á J. Bidegaray 32 id, á G. y Raffo 18 id, á P. N. Alvarez 218 id á A. Seoane 25 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 130 bolsas, á G. y Raffo 257 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 5

De San José: 60 novillos, remitidos por Apatia y Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á / 23 y 25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes, 7 novillos y 3 vacas, remitidos por Pedro Hurialde y vendidos por Amespil y Cuadra á / 31 buey, 23 1/2 novillos, 18 1/2 vacas, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 30 novillos y 1 ternero, remitidos por Osorio Silveira y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á / 21 novillos, terneros sin precio, carne gorda, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey y 1 vaca, remitidos por D. Viña y vendidos por Curbelo y Bidart á / 20 1 2 buey, 13 1 2 v., carne buena, criolla, para abasto, servicio particular.

De Montevideo: 49 nov., remitidos por O. Silveira y vendidos por S. Arocena y Haro, á / 21 y 25 1/2 carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á / 15 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 vacas remitidas por G. Uriosta y vendidas por Amespil y Cuadra á / 19, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por R. Ballesteros y vendido por Curbelo y Bidart á / 22 1 2, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 99 nov., remitidos por C. Diaz y vendidos por Curbelo y Bidart á / 23 1/2, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 novillos y 7 vacas remitidos por Juan Bideau y vendidos por Curbelo y Bidart á / 18 novillos y 15 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 20 novillos, 6 vacas y 17 terneros remitidos por Rebollo y Paiz y vendidos por Vignoli y Beramendi á / 22 novillo, 13 1/2 vaca, terneros sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 10 vacas remitidas por J. Piquet y vendidas por Curbelo y Bidart á / 15, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á / 31, 20 1/2 y 22 1/2.
Novillos: á / 23, 25, 23 1/2, 21, 21, 25 1/2, 18, y 22.
Vacas: á / 18 1/2, 15 1/2, 19, 15 y 13 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á / 15.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 5

Matapan, vapor francés de 2082 toneladas, capitan Varnier, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con la carga siguiente:

De Burdeos—A la órden, 2 cascos vino tinto; A. Montautti, 2 toneles loza; Rafael Alonso, 2 toneles loza; Esteban A. Razetti, 2 toneles loza. Lorenzo Zabaleta, 7 toneles loza; R. Mulendres y hnos., 4 toneles loza; Justo A. Iglesias, 8 cascos vino tinto.

En tránsito para Bolivia—A la órden, 5 fardos de 2 cjs cju vino tinto.

De Pasages—José G. Elcano, 10 pipas vino, 20 cjs conservas, 1 cj queso y habas, 1 id boinas y alpargatas; á la órden, 3 cjs ferretería; Ramon Rivera, 5 bordalesas, 40,2 y 10 barriles vino; á la órden, 4 cascos vino; Chiarino y Ca., 25 cascos vino; Miguel Oneto y Ca., 50 cascos vino; A. Seré y Bolondo, 25 cascos vino.

Les Andes, vapor francés de 2110 toneladas, capitan Belard, procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con la carga siguiente:

De Marsella—Juan Granara y Ca., 50 cjs chartreuse, 50 id ajenjo; á la órden, 2 rollos cueros curtidos, 100 lingotes plomo.

A. Jaume Hnos., 5 paquetes mechas para bujias; A. Pastorino Hnos., 1 cj pieles; José Bonomi é hijos, 50 barricas cemento; Juan Shaw, 500 barricas cemento; J. N. Rossi y Ca., 20 cjs licores.

T. Lamp, 6 cjs loza; Peirano Hnos. y Ca., 100 cjs vermouth; Juan Granara y Ca., 200 cjs vermouth, (carga opcional para Buenos Aires).

Hirschberg y Ca., 1 cj botones, 1 id tejidos de lana; Viuda de A. Debernardis, 25 cjs bordonas.

Carga en tránsito para Corumbá—E. Cooper, 500 sacos sal marina.

De Valencia—Juan Granara y Ca., 115 pipas, 65/2, 90/4 vino tinto; Miguel A. Favaro, 20 pipas, 10 1/2, 20/4 vino tinto; á la órden 100 garrafones vino.

Peixoto Morales y Ca., 30 cjs melones, 20 id cebollas; Caulin hnos. y Ca., 20 cjs pimenton, 1 id clavijas de guitarra y canela, 1 barril aceitunas.

De Malaga—Martí y Ca., 170/4 vino blanco, 90/4 vino tinto.

De Rio Janeiro—A. B. Gardella, 50 sacos café.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 4 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hns con 91 pasajeros, en lastre.

Salto el 2 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen hns, con 7 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—Elie Gau y Ca. 151 bolsas astas vacunas.

De Fray Bentos—Guzman y Raffo 132 cueros vacunos salados, 1 1/2 yeguarizos id, 2 id vns secos, 1 bl cerda, 67 crs vns secos, 2 fds con 21 crs becerros secos.

Del Sauce—J. J. Diaz 2 cjs y 1 baul mercancías.

Salto el 3 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 9 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente: De Salto—V. Martinez y Ca., 10 bocoys vino. De Buenos Aires—Expreso Villalonga, 15 carneros en pié.

Concordia el 31 del pasado, paylebot nacional Inocente, á Passano hnos, con 2540 medios postes, 60 000 kilos carbon vegetal.

Soriano el 29 del pasado, paylebot argentino Flor del Rio San Salvador, á Passano hnos, con 116 esterios leña.

Conchillas el 29 del pasado, paylebot argentino Unica Herminia, á E. Vidal, con 101 esterios leña, 405 bolsas arena.

Dolores el 28 del pasado, paylebot argentino Amazonas á Passano hnos., con 45 esterios leña.

Nueva Palmira el 28 del pasado, paylebot argentino Clementina Pezzi á Passano hnos, con 74 esterios leña.

Carmelo el 29 del pasado, goleta nacional Francisca di Rimini á Passano hnos, con 55317 kilos trigo, 70 esterios leña.

Dolores el 31 del pasado, goleta nacional Nueva Colombia á Passano hnos., con 2000 hectólitros carbon mineral.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasageros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasageros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, por Christopherson Hnos., con pasageros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hnos., con pasageros y carga.

Colonia, paylebot nacional Profeta, por Passano Hnos., con carga.

Nueva Palmira, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano Hnos., con carga.

Guaviyú, goleta nacional Victoria, por Passano Hnos., con carga.

Carmelo, paylebot nacional Uruguay, por A. Falca, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 618, por el patron, en lastre.

Paysandú, goleta nacional «Joven Rosita, por A. Falca, en lastre.

Sauce, paylebot nacional Tres Hermanos Colonia, por A. Falca, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Rio San José, por A. Falca, con carga.

Paysandú, goleta nacional Joven Paulita, por E. Vidal, en lastre.

Salto, goleta nacional Alba Clara, por A. Falca, en lastre.

Nueva Palmira, paylebot nacional Palminense, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot argentino Jorge Libre, por Passano hnos., con carga.

Concepcion del Uruguay, paylebot nacional Estrella Oriental, por Passano hnos, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El dia 7:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe, en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 10 a. m. para todas las estaciones del ramal sus dicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lunes, jueves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecera abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Atlivita	italiano	6	Genova y escalas.
Hamburgo	aleman	7	Hamburgo y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Perla	inglés	11	Liverpool y escalas
Oruba	inglés	9	Valparaíso y escalas

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 117

Les Andes	francés	6	Marsella y escalas.
Pallie	francés	9	Marsella y escalas.

Agente: Felix Benausse.—Colon, 76a.

La Plata	francés	6	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas—Cerrito, 169

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
H. Pogee	inglés	6	Liverpool.
Argentina	aleman	7	Vigo y Hamburgo.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solís, 49

Perla	inglés	11	Valparaíso y escalas.
Oruba	inglés	9	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 117

N. Amerika	italiano	6	Genova y escalas.

Agente: Christophersen Hnos—Piedras, 142 y 144

Magdalena	inglés	7	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 103

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Conc. José María Alcorta; Leleu de Velazquez y Sociedad «Liebig's»; Mathies y Cibils; Maccio y Rodriguez; Alberto Arduris, quejas; Schiafino con Muxi; ocho causas criminales; Gugelmeyer y Empresa del Ferrocarril del Oeste.

Interlocutorias—Duriente y Barino.

Nota—El Tribunal Pleno dictó veinte y dos resoluciones administrativas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Celia A. de Rodriguez Larreta con Compañía Central de Tranvías de Montevideo; Pastora R. Benitez, auxiliatoria; Manuel D. Mieres con Federico Bayley Bustamante; Grau con Grau; 10 en causas criminales.

Interlocutorias—Salgado y Ca. con Valentin Maria Perez; Julio Herrera y Obes con Banco Hipotecario del Uruguay.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Elbio Estrada, consulta; Antonio Puccio con fisco; Doroteo Penazo y otros, denuncia; Empresa de los Ferrocarriles del Oeste con Francisco Chart; José Gonzalez y otros con fisco; Juan Muguin con la Empresa de Ferrocarriles del Oeste; Andrés Russi con fisco; fisco con Francisco Malagiava; Martín Baletti con Empresa Ferrocarriles del Oeste; Enrique Alfonso Capdepin, denuncia.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Juana Garcia; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan, incidente Depositario; testamentaria Manuel Gradin, Gerónima Piñeyro y Carlos Gradin; testamentaria Benjamin Perez; testamentaria Julian Vallvé; Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz; Conrado Pujol con sucesion Raiz, tercería de Marcelina Durán; testamentaria Bartolo Elgarte; testamentaria Juan Quincoces; P. F. Rodriguez; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; Alejandro Nieves con Ventura Leites; testamentaria José Maria Muñoz y Carolina Triaca de Muñoz; Benito Teodoro Diaz; Angela Lirad de Robillard con Andrés M. Ferrando; testamentaria Bernarda Barreto de Garcé; Tomás Escondeur con Pedro Churrut; Miguel Paremo con sucesion Juliana Uran de Larrobla; Rodriguez con Cardoso de Guasquer, incidente Leite; concurso Gregoria Fernandez de Costa; Medina con Perinetti; testamentaria Catalina Iturrieta de Gaibisso; testamentaria Isabel Aicardi de Orsi; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; Teresa Martinelli de Pastori; Pablo Piriz; testamentaria Rucker de Hughes; testamentaria Francisco Elizaurdia; Aquilina Ibañez; Maria Agustina Fernandez; testamentaria Luis Ghiloldi y Maria Josefina Ghioldi de Parenchi; testamentaria Antonia Ballestero; concurso Jaime Herrera; Josefa Perera de Rolando; Maria Fuentes.

Interlocutorias—Testamentaria José Caravino; testamentaria José Maria Muñoz y Carolina Triaca; Juana Garcia; testamentaria Domingo Castro; testamentaria Antonia Ballestero; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan, incidente Depositario; Josefa Perera de Rolando; Maria Fuentes.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—José Gomez Villegas con suc Manuel Jardin; suc Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; Amy Henderson con Manuel Muñoz y Maines; conc voluntario Cárlos Muñoz Anaya; test Luis Manuel Terriles; Luis Ruy con test Tomás Garcia de Zúñiga; Rafael Urbiro, tutor de los menores Diaz; Castiglioni y Machi con José Luis Gomez, suc Francisco Inchausti; Lisardo Durán y Vidal con Santiago Villagran; conc Simon Martinez con suc Ignacio Martinez; Alejandrina Castillo de Arrúe con Leoncio Correa; conc voluntario Simon Martinez; Juan Revello con Victorio S. Marquez; conc necesario Ignacio Bazzano; María Correa de Gomez; conc voluntario Maria Simones y Garcia, incidente Angela Garcia; Lila Viñas de Oliver; José Nicasio con suc Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla.

Interlocutorias—Test Josefa Marquez de Bosda; Amy Henderson con Manuel Muñoz y Maines.

Definitivas—Test Antonio Chiarino.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Test. B. Martinez y Gainza; suces. Víctor Fontaine; Pablo Prando con conc. Kdo. Jones; María J. A. Avila Farinha y otras con J. M. Sienra Carranza; suc. F. C. Suarez; Vicente Catardo con J. N. Murphy; suces. Martín Etzalna y Juana Etcheverri; test. Juan Ciniedo; Ismael S. Nuñez con Daniel Millot; conc. Ildefonso Pereira; suc. Josefina D. de Real; id Bartolomé Lucketti; José Lando con suc. José Ogarbado; suc. Gregoria C. de Anza y su hijo Romualdo; Fco. Caffa con suc. l. Creso Prazzo; suces. Silverio Pereyra; Cárlos Aliseris, suc. Trinidad Podernera con suc. Ant. Viasso; Pedro y Alfredo Margat, suc.; Juan Ipata, conc.; J. A. Sabaris con suc. Benito Señoranes.

Interlocutorias—S. Abril con Nicolasa Lema.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Tramite—José Seoane con José Gibert; Ricardo Scanavino con Felipe Poleri; Lorenzo Salgado con Rey y Agüero; Pedro Muller con Verdier Benvenuto conc Portillo Balparda; Julio Mo ran con Gervasio Burgueño; Conrado Müller con Juan Miguel Escofet; Sibano J. Daguerre con Gerónimo Machiavello y otro; Miguel Posse con Santiago Aguilcon, Mariano Rossi con Julio Arnaud; Oficio de Canelones (Registro de Comercio; Adriano Migone con Eduardo Acevedo Diaz; conc Antonio Morelli.

Interlocutorias—Pedro Poujade con Feliciano y Angel Trama.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—José M.ª Salas con La Union Mariné; Perez y Puig, solicitando un reconocimiento; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; concurso Augusto Buschman; Salvador Rig con Juan Calvo, Miguel A. del Guerci con Ventura Enciso; José Campino Prófugo; concurso Luis Podestá é hijos, incidente Lerena; concurso Augusto Buschmann; Miguel F. Salvat con Luis Batlle y Ordoñez; concurso Juan P. Cestan; Maria B. Piaggio de Papa con Antonio E. Monet; Antonio Bianchi con Pedro Buzzi.

Interlocutorias—Luis Moneda con Juan Meline y Aguirre Ponce.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Petrona Romero con Zoila Segovia; Juan Schiane con Catalina Patrone; suc Adolfo Tampied; Juan Peiron con Pedro Rychaux; L. Crodara y Cia con Vicente Falco; José Serpa con Mateo Queirolo y otro; suc José Maya; Teresa Kani con Pedro Fernandez, 3ria José F. Barela y Cia; Vicente Fablo con Juan Guillot; Federico Donnelli y Cia con suc Sofia R. de Borrajo; test Andrés Asarello; Manuel Bastos con suc Gerardo Nogueira, Juan A. Gay con Juan Motinelli; Anacleta S. de Rodriguez con Rosalia G. de Gonzalez; Waltraham E. Egerton y otro con Henry C. Aire; suc Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada, 2 José Capillas; Inocencia Rivero con José M. Cedrés 3ria Juana Magnone; Vicente Toscano, Anibal Safons y Sarabia con Bernabé de Noriega; Ricardo Defuria, 2, exhorto de la Colonia; id del Salto; id de Independencia; Bernardino Barros con José Condó; Juan M. Videla.

Interlocutorias—Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, incid Luis Reschetti; Fernando Balparda con Salvador Ferrer; Mario Carrasco; Manuel M. de Maneiro y otro con Zaria Teresa L. de Saens.

Definitivas—Bartolome Pratolungo; reservadas 1.

Acelino Barbat, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

El jueves 7 de Setiembre.—Debut-estreno de la opereta en 3 actos del maestro Lanzini: «Don Pedro de Medina.

Teatro San Felipe—Gran compañía lírica italiana.—El juéves 7 de Setiembre.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos: «Un ballo in Maschera.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1935-fb.29.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA—Un profesor con nueve años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Posee tres idiomas, teneduría de libros y prepara alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional. Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demás asignaturas. Por mas datos dirigirse al profesor San Martín á su domicilio calle Médanos 142. Sp.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo esta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st25. *La Administracion.*

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los deudores, como tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Oficina C. de Análisis

ADUANA

Con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, se avisa á los señores despachantes que no han concurrido hasta el presente á hacer retirar las muestras de botellas correspondientes al año 1898, que fueron extraídas por esta oficina para su análisis, quieran verificarlo dentro del término de veinte dias, pasados los cuales serán considerados como abandonadas.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1899. 2025-st 13.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS
Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia. Mañana detalles.

José B. Gomensoro

De 100 sacos azufre con averia. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

100 sacos azufre marca E. B.

Al mismo tiempo

2 arados en buen estado.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2031-st6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899.—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS, ETC.

Un gran toro Hereford importado, 10 carneros puros Rambouillet

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nueve carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Merino puro, nacido en la renombrada cabaña «Espaldine» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.

«Aristócrata» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.

Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.

Ojo estancieros... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son «por comision.»

Pascual Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 297 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisoti; un espléndido juego de comedor, francés vieux chaine, con doce sillas talladas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.

Venta á oro sellado. Pedirá seña á todo el que compre.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 39.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p. m., por completa liquidacion.

1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.

1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.

Cascos vinos del país, id de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc., etc.

40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, tachos, regaderas, estantería, etc. 2012-st.6.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extrangeras de las mejores procedencias, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitado en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 70. 2027-st.6.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104a 104b—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8 2530-prm.d

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
" de negocios . . . . . $ 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Powers, Gerente

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos nú mero 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública, con fecha 31 de Agosto próximo pasado autorizó el escribano don Inocencio Vera, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que en la ciudad de Melo departamento de Cerro-Largo, tenía establecida nuestro finado hermano don Julio G. Fiorita.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Fiorito Hermanos.* 2 02-st 7.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y herrería, sito en la calle Goes número 518 á don Onorato Luciardi, si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José Viotoreira y Ca.* 2003-st 7.

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio de haber vendido las existencias de la casa, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor ó al detalle sita en la calle Piedad núm. 158 esquina á la de Rivera á favor de don Antonio Ginzo. Todo el que se considere ser acreedor de la referida casa se dignará pasar á deducir sus créditos en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues vencido dicho término el comprador señor Ginzo no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, 1.º de Setiembre de 1899.—*José Nancin.* 1995-st.6.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay num. 175. 1908-st.8.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos, quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1843-st.13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pizmar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2381-prm

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2025-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 486-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país, y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Llavero perdido Se ha perdido uno con varias llaves y llavecitas en la calle Cuareim entre Paysandú y Uruguay el dia 30 de Agosto á las 11 1/2 a. m. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Cuareim núm. 80, será bien gratificada.—Montevideo, 31 de Agosto de 1899. 1988-st 7.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69a. 1875-st17

Sombrerero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm 251. 2017-st.12.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 230. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Se alquila Á PERSONA SOLA—Una ó dos piezas en casa de familia sería. Convencion 325. 1931-st 7.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 230 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para criar criaturas y que gocen de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb.18.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MODICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases; con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES los mas moderna.

PALANGANAS, balditas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro enlozado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE FINIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á las grandes articulos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes / 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste / 6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse La Universal, calle San José núm. 103. perm.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c. 1985-st.20

Venta de campo

Se venda un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectareas, de buena calidad, lindando con el rio Yí, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi. 30 de Agosto de 1899. 2000-ot2.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot4

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 2 »
» plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

perm.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo.

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1x1)	55.50
» de congelacion ±	+2.00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que este aceite es en un todo á ras constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. En consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. *Enrique Gil.*

1213-dc3-d p.m-3.ª pág

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 166. 2003-ot2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1020-prm.

Doctor Antonio R. Carbadillo MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 204. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 151. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor J. Collino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 135. Teléfono La Cooperativa 290. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultorio de 1 á 3. Calle San José 69 esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m para señoras. 719 prm.

Doctor E. Fegari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico CIRUJANO—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—H[illegible] su consultorio de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 548. 913 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 38. Tiene corresponsales en la Argentina. 929-prm.

Doctor Luis Morquio [illegible] Calle San José 1[illegible] entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo [illegible] Treinta y Tres [illegible] prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 10. 1018-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 55. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1769-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 133. 1310 sb.13.

M[illegible] Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. Rivas Rodriguez [illegible] Calle 18 de Julio [illegible] prm.

AVISOS

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Carlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro, raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935 p...

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20 *El secretario.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

[illegible]

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á aceptar pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio Garcia Lagos*

¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

En tan solo 30 dias de plazo, se liquidarán todas las existencias de esta conocida y acreditada casa; consistente en un gran surtido de artículos de tienda, bazar y mercería y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

200 pares de medias de seda negras de 3 pesos á 12 reales el par; 300 piezas de Malapulam de 25 reales á 18 reales la pieza; 50 piezas crea americana de 4 anchos de 6 pesos á 45 reales la pieza; 100 docenas toballas de 25 reales de 6 pesos á 45 reales la docena; 100 docenas [illegible] de 7 id 10 reales de 1 á 37 docena; 160 docenas de hilo para sábanas de 35 á 24 reales docena, género de hilo para sábanas de 2 metros y 30 centimetros de ancho de 15 á 9 reales el metro; sábanas de puro hilo de 10 á 7 pesos par; id de 8 á 6 pesos par; id id de 6 á 4 pesos par; alemanisco de puro hilo de 7 á 5 reales metro; 200 docenas de servilletas de 12 á 8 reales docena; 100 piezas crea superior para cama de matrimonio de 8 á 6 pesos pieza.

Y un gran surtido de camisas, cuellos, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, etc, etc, todo á mitad de su precio.

Como igualmente se liquidará el completo surtido de artículos de bazar con un 50 por ciento de rebaja.

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION

1975-st 13

Madeira puerto limpio

Consejo Nacional de Higiene. Ordenanza número 27—Montevideo, Setiembre 3 de 1899.—Considerando que la Isla Madeira se presume suficientemente del puerto de [illegible] en donde reinaba peste bubónica y de la [illegible] de Portugal, segun comunicaciones oficiales—

Considerando que los buques procedentes de los puertos de Portugal que arriban al de Rio Janeiro se les [illegible] tratamiento sanitario en el Lazareto de la Isla Grande, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la facultad que le confiere el artículo 1.º inciso A de la Ley de 31 de Octubre de 1896, debidamente autorizado y de comun acuerdo con el Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, resuelve:

Artículo 1.º Declárase limpio y excluida de tratamiento cuarentenario los procedencias de la Isla de Madeira

Art. 2.º Los buques procedentes de puertos portugueses que después de haber observado y desinfectado en el Lazareto de Isla Grande se admitan en libre plática en los puertos del Brasil serán recibidos en libre plática, prévia desinfeccion de ropa sucia y equipajes de los pasajeros en la Isla de Flores.

Art. 3.º A los buques que terminen su observacion en la Isla Grande se les desembarcarán los dias que hayan pasado en el mar y ellos y se [illegible] en Isla de Flores [illegible] las formalidades expresadas en el artículo anterior.

Art. 4.º [illegible] *Grafe*, secretario. 2061-st5

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,0 0

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo: Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias molinos de viento galvanizado para extraer [illegible]

[illegible] Montevideo

BLOKS DE BUEN PAPEL

[illegible]

$ 0 10 de 50 hojas
$ 0 80 de 100 hojas

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios muchos más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO 930-perm.d.p.m.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hue[illegible] Sin comida CALLE PIEDRAS N. 171 .8-prm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE **H. GODDARD Y C.a**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 18, ALTOS

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 257 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal: 59 medias suelas, 33 cajones cajas vacias para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para coser bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas fuentes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 5 libros al Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 11 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 4 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 28 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 43 piezas id, 41 id tul de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encajes anchos, 3 cajas puntillas de seda, 38 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacios, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.

Ventas á oro sellado, al contado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.

St. C. B. C.—4297—1 cajon 30 piezas brin de algodon. 1995-st.2.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10. EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762a, 762b y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.º La propiedad para renta señalada con los nums. 766, 766a y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 34 piezas altas y bajas y demas comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.

En esta casa vivió el general Garibaldi, y nació en ella su hijo Ricciotti.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 46 de fondo tiene un área de 303 varas 2/8, con caño maestro y adoquinado pagos.

Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1971-ag.10

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Setiembre. En la Rambla de Capurro Viejo entre Treinta y tres y Ituzaingó.

26,990 kilos papas

Et perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Ferrer de Génova. Segundo y último lote.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

290 sacos, cada uno 90 kilos.

Venderemos el artículo despachado, en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á retirarse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador. 2011-st 3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías cargadas del vapor Bolivia, etc.

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bolivia, estaba en Punta del Este: 30 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para tí, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 1 rollos cabo y una bicicleta.

En seguida, descargado con averías del vapor Argentina

21.372 17—1 fardo 30 piezas arpillera comun.
" 20—1 fardo 225 kilos hilo inglés para coser bolsas.

J. A. P. R. 25—1 cajon 30 piezas crea algodon de Bancroft surtidos.

C. F. 3171—1 cajon con 8 navajas afeitar, 9 tocenas calzoncillos algodon para hombre, 8 docenas pañuelos hilo y seda, 10 docenas pañuelos hilo, 6 docenas trad[illegible], 12 docenas botones, 12 docenas peines, 12 docenas peines para zeolita, 10 0 docenas etiquetas

ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J. J. S. 6272 1 cajones 10 latas barniz para cocina.

J. J. S. 18 82—5 cajones 50 latas barniz Jamar.
" 15 23—10 id 100 1 11 Copal.
" 17 162—6 id 60 11 para sillas.
" —13 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvías, etc.

Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.

Pedimos garantía á todo comprador. 2020-st.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedente de Soriano.

6 vacas lecheras

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:

10 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldenburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunos yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cría nueva.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

EL [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate.

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.

Próximamente detalles. 2019-st 3.

Laugarou y Vallaro

El ... de Setiembre de 1899—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina á Cuareim—Gran remate de beneficencia—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Evans, cinco sacos maiz; Pablo Laussucq, una guitarra; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxí, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.ª, J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito Garcia, 12/4 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 21 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., varios artículos elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., id; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 43 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 8 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuarason, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos amaricanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de las conocidas granjas «2 de Setiembre», del señor Osvaldo Soriano y «Rincon del Cerro» del señor don Juan Hally.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 2018-st.5.

Alejandro Montautti

Una caja de fierro. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2. Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos. 1991-st.2.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto—De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, por cuenta de quien corresponda.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, un juego de escritorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, un piano perpendicular marca Neumann, uno id de cola inglés, 2 galerías con cortinas de seda granate, una araña, 2 cuadros al óleo (cabezas) un gran cuadro al óleo: El primer amor.

Un escritorio ministro, 7 cajones tiradores de bronce, 2 bibliotecas, un juego de Viena, sofá y 2 sillones, un chiffonier.

Un juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, mesa de luz, ropero y lavatorio estilo Luis XIV.

Un juego de dormitorio matrimonial con gran ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal biselado, una cómoda psiche, un lavatorio, 2 mesas de luz y una cama de dos plazas, mueble de nogal y tuya roble interior.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de loza para servicio de mesa, copas cristales, porcelanas, centros, floreros, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial con ropero de espejo, etc.

Aparadores grandes y chicos, camas para una persona, id para matrimonio, roperos de espejo y sin el, lavatorios, cómodas, etc.

7 alfombras con muy poco uso. 1998-st 2.

Cipriano C. Silva

Remate de 50 bordalesas vino tinto del país clase muy superior.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto del país, clase muy superior.

Se garante de pura uva.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

6 cajones anchoas en salmuera con 24 latas de 2 kg. 2019 st 5

LA INTERMEDIARIA

Manuel Sereijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4787 cuadras, rodeado de montes vírgenes madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo, no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo, ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras que es tambien un pueblito, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion habla el estado hipotecado varias veces y ahora tambien de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales, pero de ... [illegible] 2500 cuadras, desde hace 50 años, sean que le vende por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los límites actuales del campo son, por el Norte con Antonio Francisco Mendez de Barba, arroyo por medio; por el N. E. arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Reguerio Veleta y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Juanito de Brum.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Base de venta $ 7 cuadra el de propiedad y 150 cuadras los fiscales.

Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a m. y de 1 á 5 p.m. calle Cerro-Largo 211. 1911 ag. 27.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacíos.—En la rampla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas.

EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demas envases vacíos existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 257 y siguientes del Reglamento de Aduanas, se consideran abandonados.

Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.

Entrega inmediata. Pedirá garantía de dinero á todo el que compre. 1880 st 1.

José Maria Canto

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina fierro y un atillo.

Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.

Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c, entre Miguelete y La Paz, ó a la de Misiones núm. 117. 1999-st.3.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm 503, entre Magallanes, y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, veredas, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 170 / en garantía. 1910-st2.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2004-st 3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.332 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ANUNCIO.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 332 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.º con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1860-ag.16.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 26 de Julio de 1893, que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José C. de Nava.*—V.º B.º—*Felippone.* 2020 st.9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 1.º de 1899.—Por resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Sayago ó Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 9 del corriente á las 3 p. m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo de Monteverde*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1903-st.9.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de trescientos recados completos iguales á la muestra y con sujecion al pliego de condiciones existentes en este ministerio y los que quedan á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del mismo hasta el dia del próximo mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 1/2 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor y de los proponentes que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 30 de 1899.—*La Secretaría.* 1973-st 6.

Secretaría General de la Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—Esta Tesorería empezará en el dia lunes 4 del corriente, de 1 á 5 de la tarde á pagar los presupuestos de «Personal enseñante y alquileres de casas» correspondientes al mes de Julio último.—[illegible] st 7.

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

MENSURA

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, y á solicitud de don José A. Epaiza se va á proceder á la mensura deslinde y amojonamiento de dos fracciones de campo que posee en la 2.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. La primera fraccion que pertenece á S. Epaiza, se linda ... por el Norte, con la Cuchilla de los Palmares, que lo divide con campos de la sucesion de don Oscar de Beron y de Beron Obertyen el Este con el arroyo Rabon y Cañada del Baron del campo de la sucesion de don Sebastian Echevete; por el Este con el arroyo Rabon y por el Oeste con el arroyo Chifiló que lo divide del campo de los sucesiones de don Sebastian Echevete, don Beltran Olier y don Juan Echegaray. La segunda que posee en condominio con su señora esposa doña Silvana Savoitolli tiene por linderos: por el Norte el arroyo Rabon que la separa del campo del señor Juan Epaiza; por el Sud con la sucesion de don Sebastian Echevete, por el Este con el arroyo Rabon y Valente, que lo separa del campo de la sucesion de don Luis Alvarez y por el Oeste el arroyo Rabon que lo separa del campo del mismo señor Epaiza. La operacion de mensura la practicará el agrimensor don Benjamin F. Conte y principiará en el día de Paz de la 2.ª seccion del departamento en el que se refiere á las disposiciones de los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento y las del Comité... de conformidad con el art. 1219 del mismo Código.—Montevideo, Setiembre 4 de 1899.—*Francisco Saez*, actuario. 2031-st 7.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DE SORIANO

[illegible]

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos Olympo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

OLONDRINA, ORION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes á los vapores [illegible] y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor [illegible]

NOTA IMPORTANTE: Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores [illegible]

Por mas informes dirigirse á los Agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-prm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.º tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS 18 PUNA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.

1862 perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1896 y 1897.

[illegible]

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reus.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO URUGUAYA 925

1871-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	»	1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 20

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre Italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes á saber: **Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

S ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente		Nil.
	»	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	»	por 3 meses fijos	2 »
	»	por 6 »	3 »
SE COBRA	»	Descubierto en cuenta corriente	10 »
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S. EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metalicos, de espesas artificiales, de enrejado mecanico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA [illegible]

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Suizera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 221

RELOJES DE

Patek, Philippe y C.a

GRAN PREMIO DE HONOR

CON MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas de [illegible] fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1876 un primer premio sobre tres, una medalla y un 1.er premio d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas de óxido de ázoe.

146—CALLE CAMARAS—146

(ESQUINA BUENOS AIRES)

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sabado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris
Viernes—Montevideo.
Sabado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miercoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173 En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el [illegible] de Setiembre á las 5 a. m. directo para Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y C.a

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . $ 187
2.ª id . . . . . $ 131 5
3.ª id . . . . . $ 31 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2,500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2,000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 2.500 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova, así París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número, 297